



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

**ESCUELA PROFESIONAL DE
INGENIERIA
INDUSTRIAL**

Proyecto General de Desarrollo

2015-2025

INDICE

INDICE GENERAL

Presentación	01
Introducción	02
Capítulo I TENDENCIAS DEL ENTORNO EXTERNO	03
1.1 Tendencias en la Educación Superior	03
1.2 Tendencias políticas	08
1.3 Tendencias económicas	10
1.4 Tendencias sociales.....,.....	11
Capítulo II DIAGNÓSTICO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.....	18
2.1 Referente institucional	18
2.1.1 Modelo de calidad de la Universidad Andina del Cusco	18
2.1.2 Modelo educativo.....	20
2.1.3 Proyecto educativo de la Universidad Andina del Cusco	25
2.1.4 Misión y Visión	26
2.1.5 Valores y principios	26
2.2 Referente disciplinario	27
2.2.1 Formación académica, docencia, acreditación e internacionalización.....	27
2.2.2 Investigación	32
2.2.3 Difusión	35
2.3 Referente profesional	37
2.3.1 Competitividad	37
2.3.2 PEA	39
2.3.3 Profesiones con mayor demanda laboral	40
2.3.4 La universidad y sus competidores	41
2.3.5 Oferta educativa	42
2.3.6 Características de los titulados	43
2.4 Referente social	45
2.4.1 Proyección social y extensión universitaria	46
2.5 Gestión Institucional	47
Capítulo III LINEAMIENTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	48
3.1 Referente institucional	48
3.1.1 Políticas	48
3.1.2 Líneas estratégicas	48
3.1.3 Objetivos estratégicos	48
3.1.4 Programas y proyectos	48
3.2 Referente disciplinario	49
3.2.1 Formación académica, docencia, acreditación e internalización	49
3.2.2 Investigación	53
3.2.3 Difusión	55
3.3 Referente profesional	56
3.3.1 Políticas	56
3.3.2 Líneas estratégicas	56
3.3.3 Objetivos estratégicos	56

3.3.4 Programas y proyectos	56
3.4 Referente social	59
3.4.1 Políticas	59
3.4.2 Líneas estratégicas	59
3.4.3 Objetivos estratégicos	59
3.4.4 Programas y proyectos	59
Capítulo IV FUNCIONES ADJETIVAS.....	62
4.1 Políticas	62
4.2 Líneas estratégicas	62
4.3 Objetivos estratégicos	62
4.4 Programas y proyectos	62
Bibliografía	65

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Número de universidades por tipo	04
Figura 2 Número de universidades por año de creación	04
Figura 3 Población universitaria según tipo de universidad	05
Figura 4 Postulantes por tipo de universidad	06
Figura 5 Ingresantes por tipo de universidad	06
Figura 6 Alumnos de pre grado por tipo de universidad	07
Figura 7 Porcentaje de alumnos de posgrado según programa.....	07
Figura 8 Docentes universitarios por tipo de universidad	08
Figura 9 Tasa de crecimiento del PBI Perú 2013-2016	11
Figura 10 Tasa de inflación Perú, 2013-2016	11
Figura 11 Tasa de crecimiento en el Perú, 1940-2050.....	12
Figura 12 Perú: pirámide de población, 2014 y 2021	13
Figura 13 Población en edad escolar, años 2011-2013	14
Figura 14 Tasa de asistencia según niveles educativos-Cusco, 2001-2013	15
Figura 15 Número de universidades por tipo 2013	15
Figura 16 Escuelas profesionales con mayor cantidad de alumnos matriculados	15
Figura 17 Perú. Docentes universitarios según tipo de universidad	17
Figura 18 Modelo de calidad SINEACE vs modelo de planificación estratégica	19
Figura 19 Modelo de calidad de la universidad Andina del Cusco	19
Figura 20 Esquema de competencia integral	23

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población y tasas de crecimiento en el Perú 1940-2050.....	12
Tabla 2 Población en edad escolar años 2007-2013	14
Tabla 3 Tasa de asistencia según niveles educativos Cusco, 2001-2013	14
Tabla 4 Perú. Docentes universitarios según tipo de universidad	16
Tabla 5 Vacantes al examen ordinario, exonerados y examen de 5to de sec.....	27
Tabla 6 Postulantes al examen ordinario, exonerados y examen de 5to de sec.....	28
Tabla 7 Ingresantes al examen ordinario, exonerados y examen de 5to de sec.....	28
Tabla 8 Relación postulante/ingresante	29
Tabla 9 Matriculados al examen ordinario, exonerados y examen de 5to de sec...	30
Tabla 10 Egresados por escuela profesional 2008-2014	30
Tabla 11 Total graduados por escuela profesional 2005-2011	30
Tabla 12 Titulados según escuela profesional 2008-2014	31
Tabla 13 Número de titulados por modalidad 2010-2014	31
Tabla 14 Docentes por departamento académico 2008-2014	32
Tabla 15 Número de institutos de investigación, centros de estudio	33
Tabla 16 Textos universitarios concluidos	33
Tabla 17 Trabajos de investigación concluidos 2007-2013	34
Tabla 18 Atenciones en bibliotecas	34
Tabla 19 Índice de competitividad global	38
Tabla 20 Índice de competitividad global histórico	38
Tabla 21 Población económicamente activa 2001-2012	39
Tabla 22 PEA ocupada en Perú y Cusco 2001-2012	39
Tabla 23 PEA adecuadamente empleada en Perú y Cusco 2001-2012	39
Tabla 24 Profesiones con mayor demanda laboral	40
Tabla 25 Matriz del perfil competitivo	42
Tabla 26 Oferta educativa Universidad Andina del Cusco	42
Tabla 27 Situación laboral de titulados por sexo según escuela profesional	43
Tabla 28 Modalidad de selección	44
Tabla 29 Tiempo transcurrido entre el egreso y primer empleo	44
Tabla 30 Evaluación de la aplicación del proyecto educativo	48
Tabla 31 Programas y proyectos	50
Tabla 32 Creación de escuelas profesionales, maestría y doctorados	50
Tabla 33 Fortalecimiento de las capacidades de los docentes	51
Tabla 34 Acreditación internacional	51
Tabla 35 Movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes	52
Tabla 36 Programas y proyectos	53
Tabla 37 Fortalecimiento de la investigación	54
Tabla 38 Programas y proyectos	55
Tabla 39 Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina	55
Tabla 40 Programas y proyectos	56
Tabla 41 Reestructuración de las currículas	57
Tabla 42 Medir el nivel de empleabilidad de los egresados y titulados	57
Tabla 43 Medir el nivel de ocupabilidad de los egresados y titulados	58
Tabla 44 Participar en la creación de un observatorio laboral	58
Tabla 45 Programas y proyectos	59

Tabla 42 Reestructuración funcional y operativa	60
Tabla 43 Extensión universitaria	61
Tabla 44 Programas y proyectos	62
Tabla 45 Coadyuvar al logro del posicionamiento de la marca UAC	63
Tabla 46 Implementar un sistema de gestión de calidad	64

PRESENTACIÓN

El Proyecto General de Desarrollo de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Andina del Cusco contiene el diagnóstico de la Escuela Profesional en los referentes institucional, disciplinario, profesional y social. Así mismo contiene un conjunto de políticas, líneas estratégicas, objetivos estratégicos, programas y proyectos; con la finalidad de lograr objetivos de largo plazo, alineados en la misión y visión de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y de la Universidad tomando en cuenta las funciones sustantivas de la Universidad: **Docencia**, el cual está articulado a la formación de profesionales en las diferentes áreas de la Ingeniería; la **Investigación**, para generar conocimientos a través de la Investigación básica, Investigación aplicada, Investigación formativa e Investigación documental; la **difusión** a través de la socialización de los logros y resultados de la Escuela Profesional a los miembros de la comunidad universitaria y a la sociedad; la **vinculación**, planteada para que la Escuela Profesional responda a la problemática y necesidades de su entorno económico, social y académico.

Para cumplir con su Misión, valores y principios, la Escuela Profesional utiliza un conjunto de instrumentos de gestión tanto en los ámbitos académico-administrativos y de esa manera cumplir con las funciones sustantivas.

El Proyecto General de Desarrollo de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Andina del Cusco 2015-2025, representa la brújula para la Escuela Profesional, y a través de la participación de los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad construyamos el presente y el futuro, en el que se sientan las bases, las políticas, las estrategias, programas y proyectos para lograr el posicionamiento de la Escuela Profesional como una institución global con excelencia académica y responsabilidad social.

El desafío es dar los pasos trascendentales para situarnos como una de las mejores Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial del Perú.



INTRODUCCIÓN

El Proyecto General de Desarrollo de la Universidad Andina del Cusco 2015-2025, pretende servir como instrumento de gestión y acción para el cumplimiento de metas y objetivos propuestos a nivel institucional y facilitar la toma de decisiones a los miembros de la universidad.

La propuesta incluye los siguientes capítulos:

En el Capítulo I: Tendencias del Externo Externo, en el que se abordará las tendencias en la educación superior, tendencias políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales.

En el Capítulo II: Diagnóstico de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Andina del Cusco, se hace un análisis interno tomando en cuenta los Referentes de la Universidad y las Funciones Adjetivas.

En el Capítulo III: Lineamientos de Desarrollo Institucional, que comprende: Políticas, líneas estratégica, objetivos estratégicos, así como los programas y proyectos a alcanzar.

Referente Disciplinario, detalla las Políticas que se emplearan, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para conseguirlos. Referente Profesional - son las Políticas que se dedicaran, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos. - Referente Social, comprenden las Políticas que se aplicaran según este referente, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para lograrlos.

En el Capítulo IV: Funciones Adjetivas de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Andina del Cusco: Gestión Institucional, comprenden las Políticas que se aplicaran según las funciones adjetivas, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para alcanzarlos.

CAPÍTULO I: TENDENCIAS DEL ENTORNO EXTERNO

1.1. TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Para garantizar la competitividad local, regional, nacional e internacional de la Universidad Andina del Cusco, se deben incorporar aspectos como la globalización e internacionalización de la educación al momento de desarrollar la planificación universitaria y ésta a su vez debe estar en función a la demanda social.

Las tres mega tendencias que marcan el inicio del siglo XXI según Zegarra Rojas, son: la globalización de las economías por la complejidad resultante del énfasis que las empresas multinacionales ponen en los nuevos mercados, originando restructuración de la economía; la masificación de la Información, en razón que la sociedad humana está duplicando su conocimiento en periodos cortos con altos niveles de organización, soporte y transmisión, lo que ha obligado a una nueva organización; la conservación del medio ambiente, puesta de manifiesto por la falta de sostenibilidad de los modelos de desarrollo.

La UNESCO plantea que para poder desarrollar una educación de calidad en el país y lograr su competitividad se hace importante la participación de la universidad y el estado.

La globalización ha elevado el nivel de las competencias profesionales exigidas en el mercado de trabajo, pero en muchos países los sistemas educativos no ofrecen el número requerido de profesionales altamente calificados, lo que ha estimulado la migración de trabajadores extranjeros que tienen este nivel de calificación, dado que la competencia mundial para atraer a los trabajadores calificados ha provocado que los países estimulen la educación transfronteriza, esperando lograr el número de doctorados, maestrías, segundas especialidades y diplomados calificados. En este proceso, la educación transfronteriza se ha convertido en un medio importante de la globalización de la educación superior, complementaria de la globalización económica que busca la calidad académica.

1.1.1. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PERÚ

La Educación Superior en el Perú, se divide en Educación Universitaria orientada a la investigación, creación y difusión de conocimientos, así como al logro de competencias profesionales de alto nivel y la Educación Superior no Universitaria orientada al campo técnico.

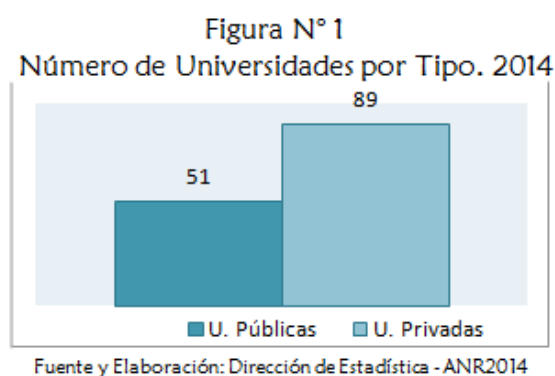
El Sistema Universitario evidencia que un grupo pequeño de universidades mantienen “elevada su excelencia académica a través de sus programas de enseñanza”, en razón a que son financiados por el sector empresarial privado. Éstas, en algunos casos, han suscrito alianzas estratégicas o participan de consorcios con otras universidades de prestigio a nivel mundial. Lo mismo no sucede con las universidades públicas que no logran mantener su excelencia académica ni acreditación, debido a la fuerte dependencia de la política presupuestal del gobierno, que les asigna limitados recursos, situación que determina que exista una diferenciación en la calidad de la enseñanza universitaria en los niveles académicos de pre y Posgrado.

Las universidades tienden a satisfacer la demanda educativa, centrando el desarrollo de sus programas académicos en escuelas de mayor demanda, especialmente en las escuelas profesionales de: Administración de Empresas, Contabilidad, Administración de Negocios Internacionales, Computación e Informática, Economía, Administración Industrial y Marketing; en estas especialidades se utilizan de manera preferente los métodos pedagógicos clásicos o tradicionales; en cambio, son pocas las universidades que desarrollan las especialidades profesionales. El sistema universitario nacional aún tiene un débil proceso académico para la formación de capacidades o competencias, situación que se torna más aguda, por cuanto existe escasez de recursos humanos altamente calificados.

Algunas universidades no logran buenos resultados en la formación integral de sus profesionales, debido a que no hay una convicción académica en los aspectos científico, tecnológico y humanista, ni tampoco tienen una concepción alta de los valores éticos y morales con la que debe egresar el profesional que forman; igualmente, la mayoría de las universidades no están formando profesionales del más alto nivel, que puedan responder a las expectativas laborales o empresariales que el país demanda.

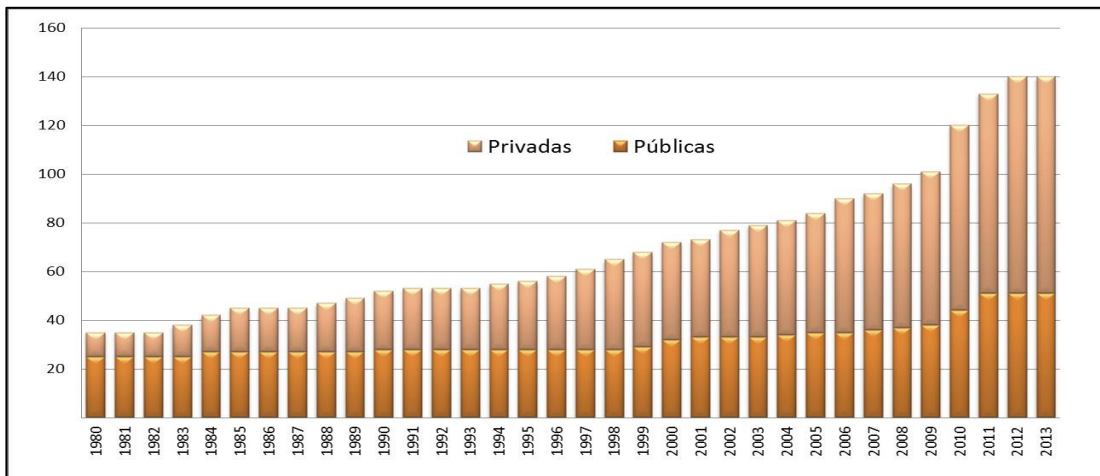
Las universidades del país aún no han logrado integrarse o relacionarse solidariamente, para aprovechar sus economías externas, compartir los sistemas de redes de información e informática, las teleconferencias, los sistemas interactivos, las bibliotecas virtuales, los laboratorios y los centros de investigación y desarrollo de calidad, acreditación, internacionalización interdisciplinarios, entre otros, para obtener resultados esperados, en el logro de una formación integral.

El Sistema Universitario Nacional, se estructura y organiza de manera heterogénea, bajo jurisdicción del SUNEDU desde el año 2014, antes las universidades eran supervisadas por la Asamblea Nacional de Rectores. Existen 140 universidades de las cuales, 51 son universidades públicas y 89 privadas, como se puede apreciar en la siguiente figura, Cada universidad es un modelo diferente, una realidad distinta debido a su autonomía académica y administrativa.



El Sistema Universitario en el Perú presenta un proceso de proliferación de universidades públicas y privadas que se rigen por la ley 30220 - Ley Universitaria y sus disposiciones complementarias y el Estatuto de cada Universidad. (FiguraN°02).

Figura N° 2
 Número de Universidades por Año de Creación Según Tipo de Universidad.
 Año 2013



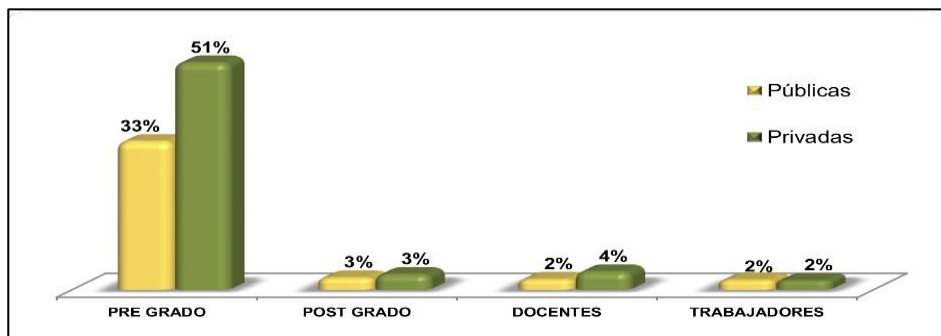
Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística - ANR 2013

La Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), suscribieron el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para poder realizar el segundo Censo Nacional Universitario en el año 2010.

Según este Censo del total de la población universitaria en el Perú un 51% pertenece a estudiantes de pregrado de universidades privadas un 33% a universidades públicas, un 3% a estudiantes de posgrado de las universidades privadas y también 3% de las públicas, un 4% a docentes de universidades privadas 2% docentes de las públicas y un 2% son trabajadores administrativos de universidades privadas así como de universidades públicas. La mayor población está concentrada en las universidades privadas (60%).

Figura N° 3

Población

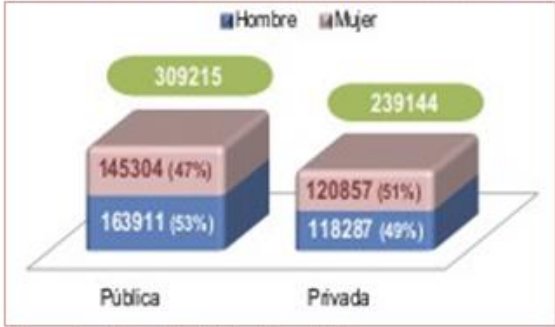


Universitaria Según Tipo de Universidad Año 2010

Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

El número de postulantes para las universidades públicas para el año 2010 fue de 309,215, mientras que en las universidades privadas alrededor de 239,144, en el caso de las universidades públicas el porcentaje de postulantes hombres es mayor (53%) mientras que en el caso de postulantes a las universidades privadas el porcentaje de mujeres (51%) es mayor al de hombres (49%).

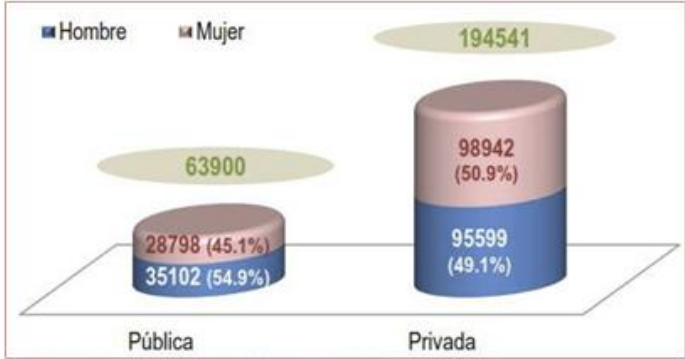
Figura N° 4
Postulantes por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010



Elaboración: Dirección de Estadística - ANR

Las universidades privadas tienen un mayor número de ingresantes en comparación a las universidades públicas (194,541 ingresantes a universidades privadas y 63,900 ingresantes a universidades públicas), en el año 2010.

Figura N° 5
Ingresantes por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010



Elaboración: Dirección de Estadística - ANR

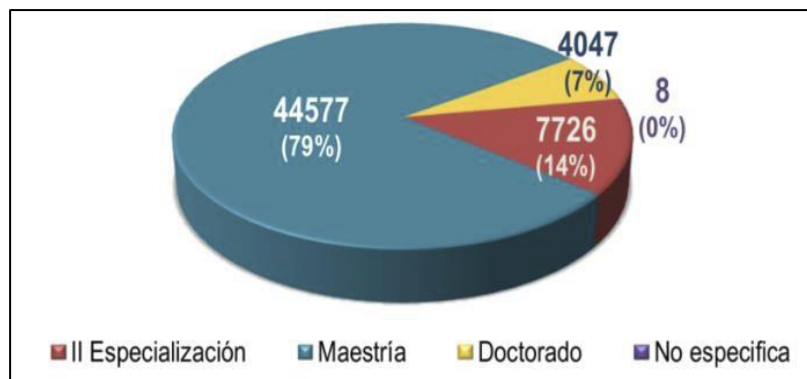
En pregrado el número de alumnos de las universidades privadas es mayor (473,795) que el de las universidades públicas (309,175) y en total hacen una población universitaria de 782,970 para el año 2010, según la Dirección de Estadística de la ANR.

Figura N° 6
Alumnos de Pre-Grado por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010



Fuente: II CENAUM 2010; Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

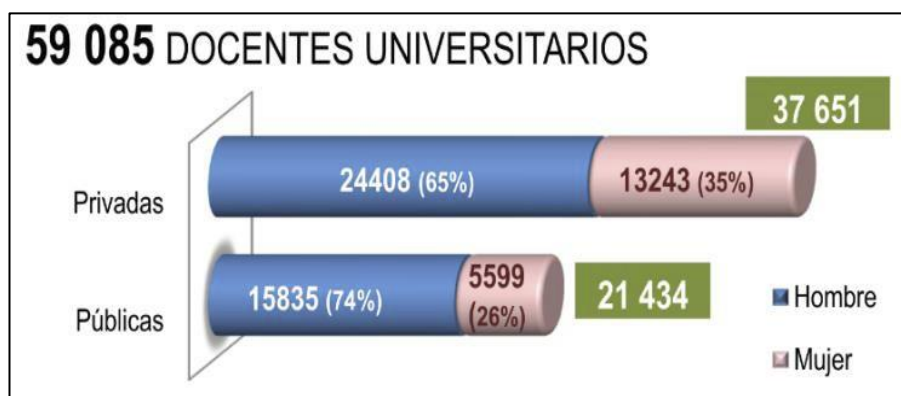
Figura N° 7
Porcentaje de Alumnos de Posgrado Según Programa. Año 2010



Fuente: II CENAUM 2010
Elaboración: Dirección de Estadística - ANR

El número de docentes en las universidades privadas (37,651) es mayor al de las universidades públicas (21,434), y en ambos casos enseñan más hombres que mujeres.

Figura N° 8
Docentes Universitarios por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010



Fuente: II CENAUM 2010
Elaboración: Dirección de Estadística - ANR

1.2. TENDENCIAS POLÍTICAS

La estructura del Estado peruano está definida en la Constitución Política del Perú aprobada mediante referéndum, promulgada a finales de 1993 y vigente desde el 01 de enero de 1994.

Según el Artículo Nro. 43 de la Constitución Política del Perú: La República del Perú es democrática, social, independiente y soberana. El Estado es uno e indivisible. Su gobierno es unitario, representativo y descentralizado, y se organiza según el principio de la separación de poderes.

Estos poderes son: el poder ejecutivo a cargo del Presidente de la República, el poder legislativo representado por los congresistas de los diferentes partidos políticos del país y el poder judicial órgano encargado de implantar justicia.

El ministerio del interior representa al poder ejecutivo, como órgano encargado de velar por la seguridad interna del país, a partir de su participación el desarrollo de la legislación correspondiente sobre seguridad.

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria es el organismo que autoriza el funcionamiento de las universidades en nuestro país, Para el caso de cualquier controversia de mercado, INDECOPI, es el organismo encargado de velar por las reglas de oferta y demanda. El Ministerio de Trabajo, es el organismo encargado de supervisar la seguridad laboral de los trabajadores y establecer reglas particulares para este tipo de servicio privado.

a) Marco Legal

DS N° 054-2011-PCM Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario al 2021 - CEPLAN que define seis ejes estratégicos: (i) derechos fundamentales y dignidad de personas; (ii) oportunidades y acceso a los servicios; (iii) Estado y gobernabilidad; (iv) economía, competitividad y empleo; (v) desarrollo regional e infraestructura; y, (vi) recursos naturales y ambiente.

La ley universitaria N° 30220 que en su Art. N° 3 indica que: “La universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley”.

Esta ley fue promulgada el 03/07/2014; a partir de esa fecha quedaron derogadas la Ley 23733, Ley Universitaria, y sus modificatorias; la Ley 26439, Ley que Crea el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU), y sus modificatorias.

b) Disposiciones sobre Acreditación.

La ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, cuyo objeto es la de normar los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa, define la participación del estado y regula el ámbito, la organización y el funcionamiento del SINEACE, y su finalidad es la de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, para ello recomienda acciones que busquen superar las debilidades y carencias identificadas en el resultado de las autoevaluaciones y evaluaciones externas, por otra parte dispone que la acreditación puede ser de dos tipos; Acreditación institucional especializada por áreas o escuelas o acreditación institucional integral.

El sistema de acreditación en el país está normado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación, y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) mediante los estándares para la acreditación de las Escuelas profesionales: con 3 dimensiones, 9 factores, 18 criterios, 109 indicadores y 151 fuentes de verificación referenciales.

La Comisión de Educación del Congreso de la República aprobó la creación del Consejo Peruano de Acreditación de la Educación Superior (Copaes), entidad que reemplazará en funciones al Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace).

c) Proyecto Educativo Nacional

El Ministerio de Educación tiene formulado el Proyecto Educativo Nacional al 2021, dentro del cual se establece el Objetivo Estratégico No 5, en el cual plantea una “Educación Superior de Calidad favorable para el desarrollo y la competitividad nacional” y obtener los siguientes resultados para el 2021:

Renovado Sistema de Educación Superior articulado con el desarrollo. Se produce conocimientos relevantes para el desarrollo y la lucha contra la pobreza. Centros universitarios y técnicos forman profesionales éticos, competentes y productivos.

El Consejo Nacional de Educación (CNE) publicó en diciembre 2010 un boletín en el que presenta una propuesta para la educación superior en el Perú. La propuesta es novedosa y radical. El CNE propone pasar de un sistema de EDUCACIÓN BINARIA a un SISTEMA UNITARIO.

La mayoría de sistemas de educación superior y el vigente en el Perú son binarios: formación universitaria o formación técnica/artística/magisterial. Entre los sistemas (salvo en el de formación docente peruano) no hay procesos claros de reconocimiento que permitan el paso entre uno y otro. El CNE resume así su propuesta: Articular toda la educación superior para un aprendizaje modular y fluido a lo largo de la vida.

1.3. TENDENCIAS ECONÓMICAS

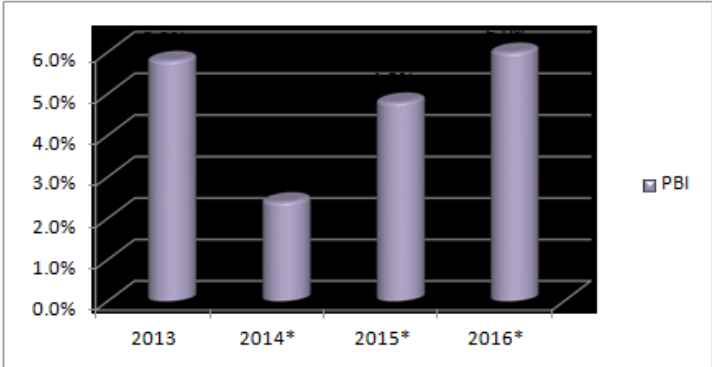
Las universidades se han visto beneficiadas con una mayor demanda de parte de la sociedad tanto en pregrado como en posgrado, debido a que han logrado mejorar su calidad de vida por el desarrollo económico del país.

De acuerdo al reporte de Inflación Enero 2015 que difunde el BCRP, El Perú registró una desaceleración importante a pesar del crecimiento de 5.8 por ciento en 2013 a uno de 2.4 por ciento en 2014. Esta disminución se debe a: (i) un menor crecimiento del consumo y la inversión ante la caída de los términos de intercambio en los últimos tres años, (ii) la reducción del gasto público, principalmente por dificultades en la ejecución de los programas de inversión de los gobiernos regionales y locales, y (iii) los factores de oferta transitorios, tales como el efecto climático adverso en la producción agropecuaria y pesquera y las menores leyes de mineral, con lo cual el PBI primario tendría la caída más pronunciada (-2,1 por ciento) desde 1992.

Para el 2015 se espera una recuperación del PBI, que pasaría de 2.4 a 4.8 por ciento, considerando una reversión parcial de los choques de oferta observados durante 2014, y una recuperación por el lado de la demanda basada en un mayor gasto público, una recuperación de la confianza empresarial y la continuación de una posición monetaria flexible.

En 2016 el crecimiento se aceleraría a 6.0 por ciento por el impulso de las exportaciones, principalmente de productos tradicionales asociados a proyectos mineros.

Figura N° 9
: Tasa de Crecimiento del PBI Perú, Años 2013-2016

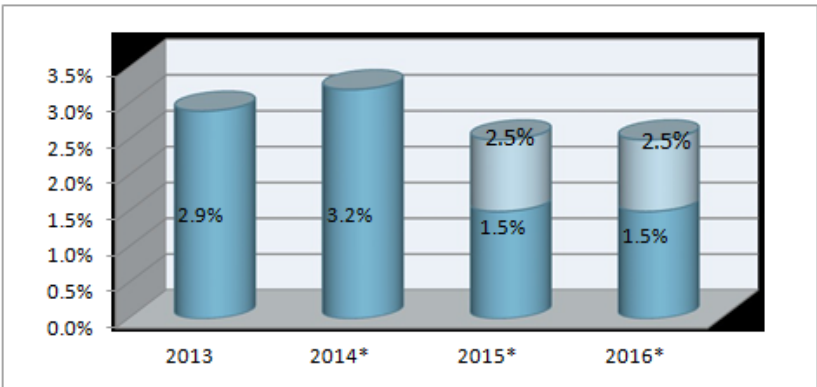


*Proyecciones del BCR, con información hasta el segundo trimestre de 2014.
Fuente: Reporte de Inflación, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2014-2016 - BCRP.

La tasa de inflación en el año 2014 se ubicó en 3,2 por ciento reflejando principalmente alzas en los precios de alimentos y tarifas eléctricas. Se mantiene la previsión que la inflación alcanzará la tasa de 2 por ciento en el horizonte de proyección 2015-2016.

Este escenario considera que no habría presiones inflacionarias de demanda en el horizonte de proyección y que las expectativas de inflación se mantendrían dentro del rango meta con una tendencia decreciente hacia 2 por ciento, con variaciones entre 1.5 por ciento y 2.5 por ciento.

Figura N° 10
Tasa de Inflación Perú, Años 2013-2016



*Proyecciones del BCR, con información hasta el segundo trimestre de 2014.
Fuente: Reporte de Inflación, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2014-2016 - BCRP.

1.4. TENDENCIAS SOCIALES

El Perú es un país es muy diverso, la razón importante es su diversidad geográfica, según el geógrafo peruano Javier Pulgar Vidal, el Perú tiene 8 regiones naturales de acuerdo a pisos altitudinales, flora y fauna. Esta diversidad hace que las formas de vida y las costumbres sean diferentes, por este motivo se tiene una variedad a nivel cultural. Sin embargo gracias a la globalización muchos aspectos se han uniformizado como la educación, actualmente existe la tendencia de la universalización del conocimiento. Las universidades en la actualidad buscan incorporar en sus currículos, cursos que tengan contenido universal, con el fin de propiciar el intercambio estudiantil y docente.

Respecto al tema demográfico según el Censo Nacional de 2007, la población del Perú fue de 28'221,000 habitantes y, según las proyecciones del INEI, para el año 2021 llegará a 33'149,000 habitantes.

El tabla N° 1 muestra la tasa de crecimiento de la población del país hasta el 2050 calculada por el INEI. Según estas estimaciones, al 2050 el Perú reducirá su tasa promedio de crecimiento poblacional anual a 0,33%.

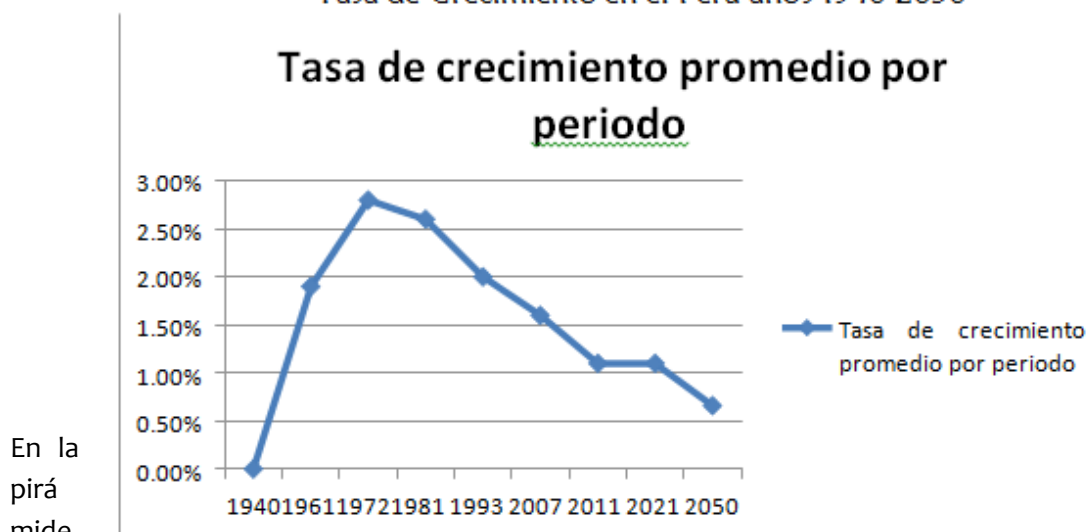
Tabla N° 1
Población y Tasa de Crecimiento en el Perú Años 1940 -2050
(En miles de habitantes)

Año	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2011	2021	2050
Población	7023	10428	14122	17762	22639	28221	29798	33149	40111
Periodo		1940-	1961-	1972-	1981-	1993-	2007	2011-	2021-
Tasa de crecimiento promedio por periodo		1,9%	2,8%	2,6%	2,0%	1,6%	1,1%	1,1%	0,66%

Fuentes: INEI, "Perú: Estimaciones y

Proyecciones de Población 1950-2050". Boletín de Análisis Demo - Figura N.º 36. Lima, marzo de 2009; Perfil Socio demográfico del Perú. Lima, agosto de 2008.

Figura N° 11
Tasa de Crecimiento en el Perú años 1940-2050

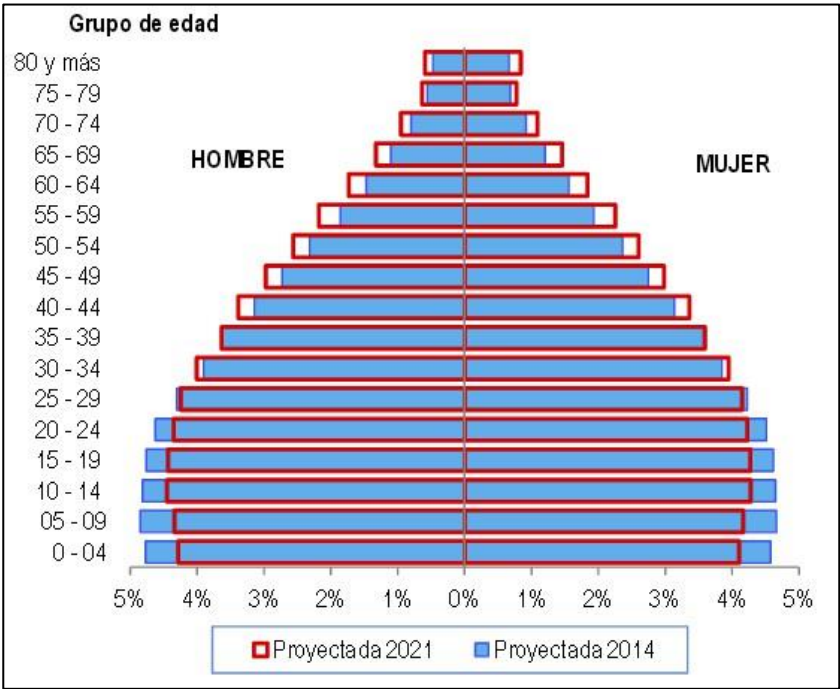


En la pirámide

Fuentes: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050". Boletín de Análisis Demo Figura N.º 36. Lima, marzo de 2009; Perfil Sociodemográfico del Perú. Lima, agosto de 2008.

correspondiente al año 2014 se observa que la base (0 a 5 años de edad) es mayor en aproximadamente 0,5% con respecto a la pirámide del 2021, esto indica que se estaría reduciendo la fecundidad (nacen menor número de niñas y niños), a la vez que los grupos de edad a partir de los 30 años comienzan a incrementarse, lo que muestra el lento envejecimiento de la población peruana (un incremento relativo de la población en edad de trabajar a partir de los 30 años y de los mayores de 65 años de edad).

Figura N° 12
Perú: Pirámide De Población, 2014 Y 2021



Fuentes: INEI, “Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050”. Boletín de Análisis Demo
Figura N.º36. Lima, marzo de 2009; Perfil Sociodemográfico del Perú. Lima, agosto de 2008

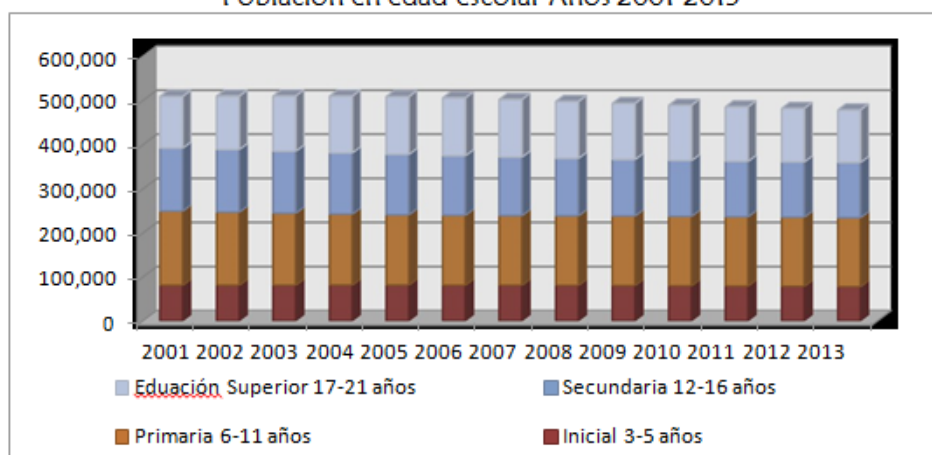
Según las proyecciones del INEI la población en edad escolar disminuirá en todos los niveles, ya que la tasa de natalidad está disminuyendo, esto puede deberse a diversos factores como por ejemplo el de la inserción laboral de las mujeres.

Tabla N° 2
Población en edad escolar Años 2007-2013

Departamento	Indicador	Unidad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total nacional	Población total estimada	personas	28,481,901	28,807,034	29,132,013	29,461,933	29,797,694	30,135,875	30,475,144
Cusco	Población total estimada	personas	1,247,503	1,256,770	1,265,827	1,274,742	1,283,540	1,292,175	1,300,609
	Inicial 3-5 años	personas	81,005	80,772	80,469	80,086	79,610	79,029	78,362
	Primaria 6-11 años	personas	159,628	158,666	158,244	158,122	158,049	157,785	157,399
	Secundaria 12-16 años	personas	136,829	134,907	132,554	130,107	127,917	126,324	125,480
	Educación superior 17-21 años	personas	130,673	131,095	130,320	128,800	126,957	125,235	123,422

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI DIPLA - Unidad de Planeamiento

Figura N° 13
Población en edad escolar Años 2001-2013



Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI DIPLA - Unidad de Planeamiento

Número de matriculados en Inicial, Primaria, Secundaria o Superior que se encuentran en el grupo de edades que teóricamente corresponde al nivel de enseñanza, expresado como porcentaje de la población total de dicho grupo de edades.

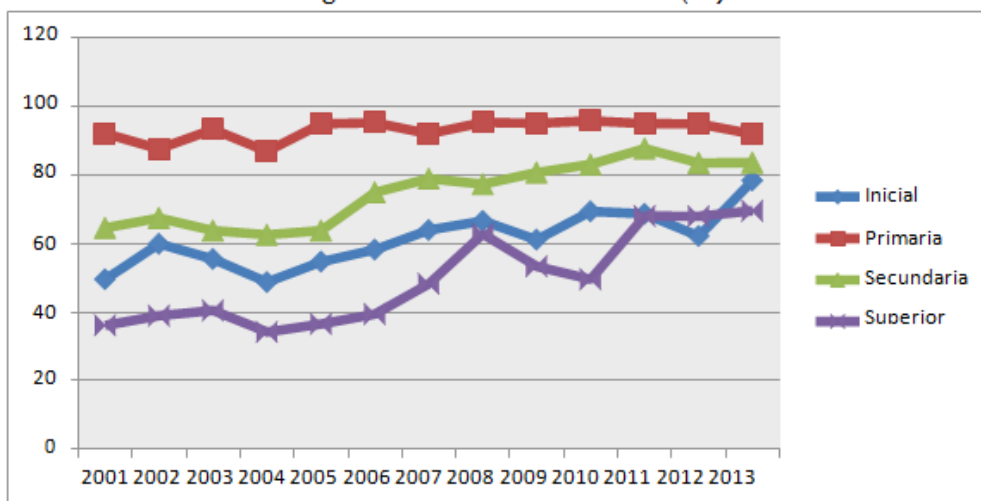
Tabla N° 3
Tasa de asistencia según niveles educativos-Cusco (%) Años 2001-2013

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Inicial	49.5	59.8	55.4	48.7	54.6	58.1	63.8	66.4	61.0	69.2	68.5	62.0	78.2
Primaria	91.9	87.4	93.1	86.7	94.7	95.0	91.8	95.1	94.9	95.6	94.8	94.7	91.7
Secundaria	64.4	67.3	63.6	62.4	63.6	74.8	78.8	77.2	80.5	82.9	87.5	83.3	83.4
Superior	36.1	38.9	40.4	34.2	36.5	39.4	48.2	62.7	53.2	49.5	67.9	67.8	69.4

Fuente: ESCALE-MINEDU

Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI DIPLA - Unidad de Planeamiento.

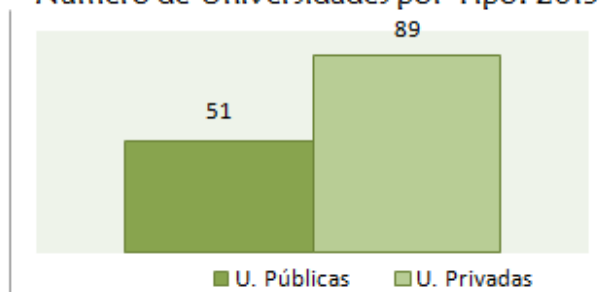
Figura N° 14
Tasa de asistencia según niveles educativos-Cusco (%) Años 2001-2013



Fuente: ESCALE-MINEDU
Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI
DIPLA - Unidad de Planeamiento

Cada universidad es un modelo y proyecto educativo diferente, una realidad distinta debido a su autonomía académica y administrativa.

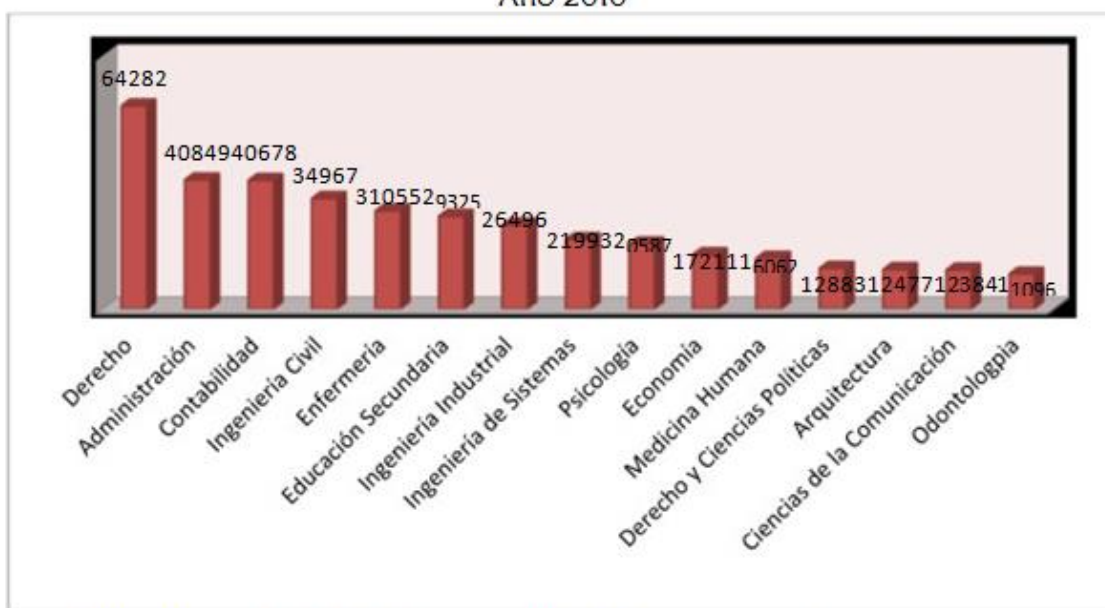
Figura N° 15
Número de Universidades por Tipo. 2013



Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística - ANR

Las Escuelas profesionales con mayor número de estudiantes matriculados en el año 2010 son Derecho, Administración, Contabilidad, panorama que ha cambiado para el año 2012, siendo Administración, Contabilidad, Derecho, Ingeniería Industrial y Economía esto debido al excelente momento de crecimiento económico del país dando lugar a que estas escuelas orientadas al área comercial son las más demandadas, los profesionales de estas escuelas son los más requeridos actualmente, escoltada también por las ingenierías orientadas al sector construcción, infraestructura, electrificación y sanitarios como se observa en la Figura N° 16.

Figura N° 16
Escuelas profesionales con Mayor Cantidad de Alumnos Matriculados
Año 2010



NOTA: El ranking ha sido elaborado sin tomar en cuenta las escuelas profesionales afines
Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística - ANR

El Número de docentes tanto en las universidades públicas como en las privadas ha mostrado un crecimiento moderado, llegando a un total de 59,085 para el año 2010 con una tasa de crecimiento de 5.4%; y para el año 2012 se tiene una tasa de crecimiento de 4.9%, llegando a un total de 65,299 docentes distribuidos entre universidades públicas y privadas como lo muestra el cuadro.

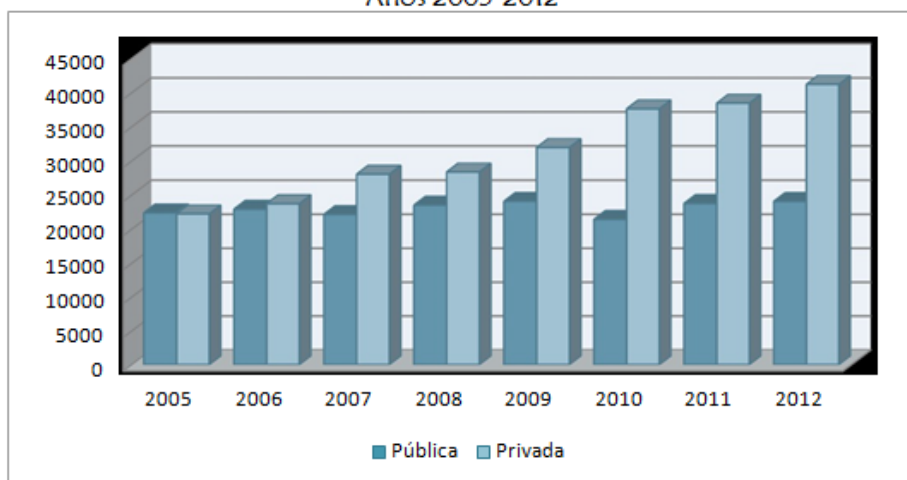
Tabla N° 4
Perú. Docentes Universitarios según Tipo de Universidad
Años 2005-2012

TIPO DE UNIVERSIDAD	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011*	2012*
Pública	22398	22919	22155	23520	24080	21434	23761	24066
Privada	22244	23733	28058	28379	31985	37651	38471	41233
TOTAL	44642	46652	50213	51899	56065	59085	62232	65299
Tasa de crecimiento %	6.8	4.5	7.6	3.4	8.0	5.4	5.3	4.9

Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística - ANR

*Cifras proyectadas

Figura N° 17
Perú. Docentes Universitarios según Tipo de Universidad
Años 2005-2012



Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística - ANR

En cuanto a la relación docente-alumno, para el año 2010 era de 13.3 alumnos por docente; en las universidades públicas llegó a 14.4 y en las privadas a 12.6, esto debido al incremento del número de alumnos matriculados en las diferentes escuelas profesionales. En las universidades públicas en algunos casos se ve masificación, lo que no sucede en las universidades privadas, afectando al nivel académico y la formación integral que recibe el alumno en dichas instituciones.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

2.1. REFERENTE INSTITUCIONAL

El Referente Institucional da cuenta de la intencionalidad y de los objetivos que persigue la institución en la formación de profesionales así como de sus resultados y logros.

En este sentido, establece el deber ser y la aspiración de ser de la institución, aspectos que dan forma al proceso educativo interno y a la vinculación con el ámbito local, regional, nacional e internacional.¹

Según este concepto se tomaron en cuenta los siguientes aspectos para el análisis del Referente Institucional:

2.1.1. MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Con el fin de desarrollar una gestión institucional basada en la calidad, es necesario que sus diferentes procesos consideren en su desarrollo la mejora continua, la elaboración del Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial cumple esta condición, en su desarrollo se ha realizado un diagnóstico a los procesos definidos como estratégicos en la prestación del servicio educativo, la gestión institucional y a los servicios de apoyo, tal como establece el modelo de calidad de la Universidad Andina del Cusco, y el modelo de calidad del SINEACE. Conocer la situación actual de la organización ayuda al establecimiento de objetivos de mejora, y de esta manera la universidad pueda cumplir con los estándares requeridos para el proceso de acreditación institucional.

El desarrollo del plan es un estándar que exige el SINEACE y que corresponde su desarrollo al área de planificación, este documento de gestión debe estar alineado con el plan operativo institucional a nivel presupuestal y debe ser elaborado de manera democrática y con la participación de los involucrados en la gestión institucional ya sean estos actores internos y externos, con el fin de que los objetivos representen a la institución y a sus miembros, el siguiente esquema muestra dichos aspectos.

¹“Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo V de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior”, Jorge Gonzales Gonzales.

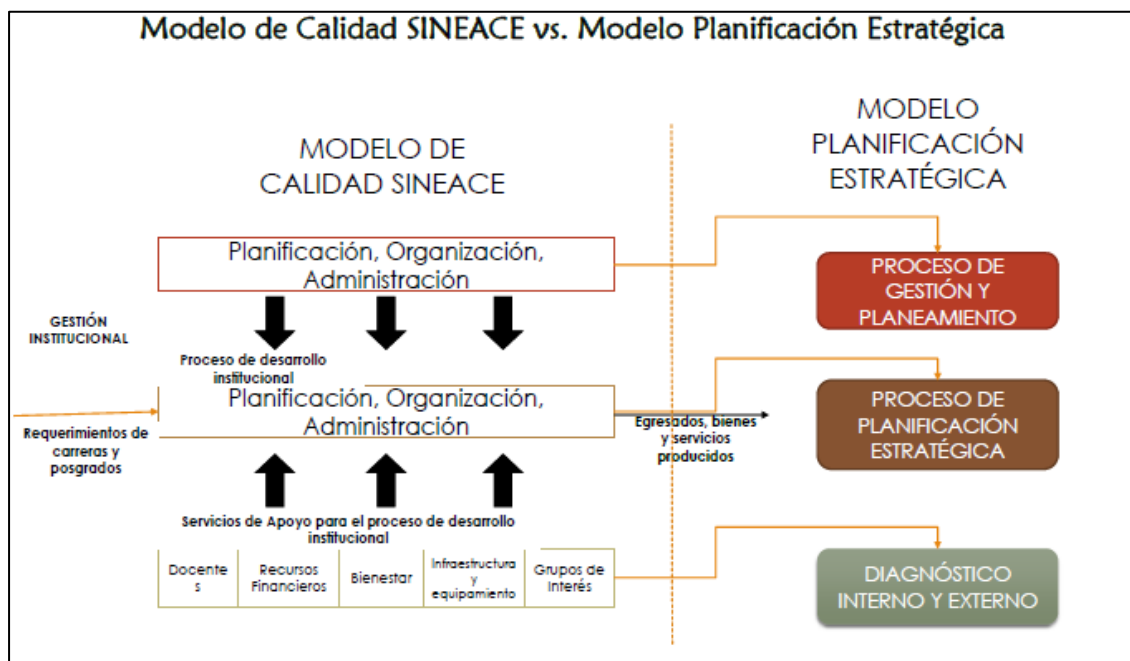
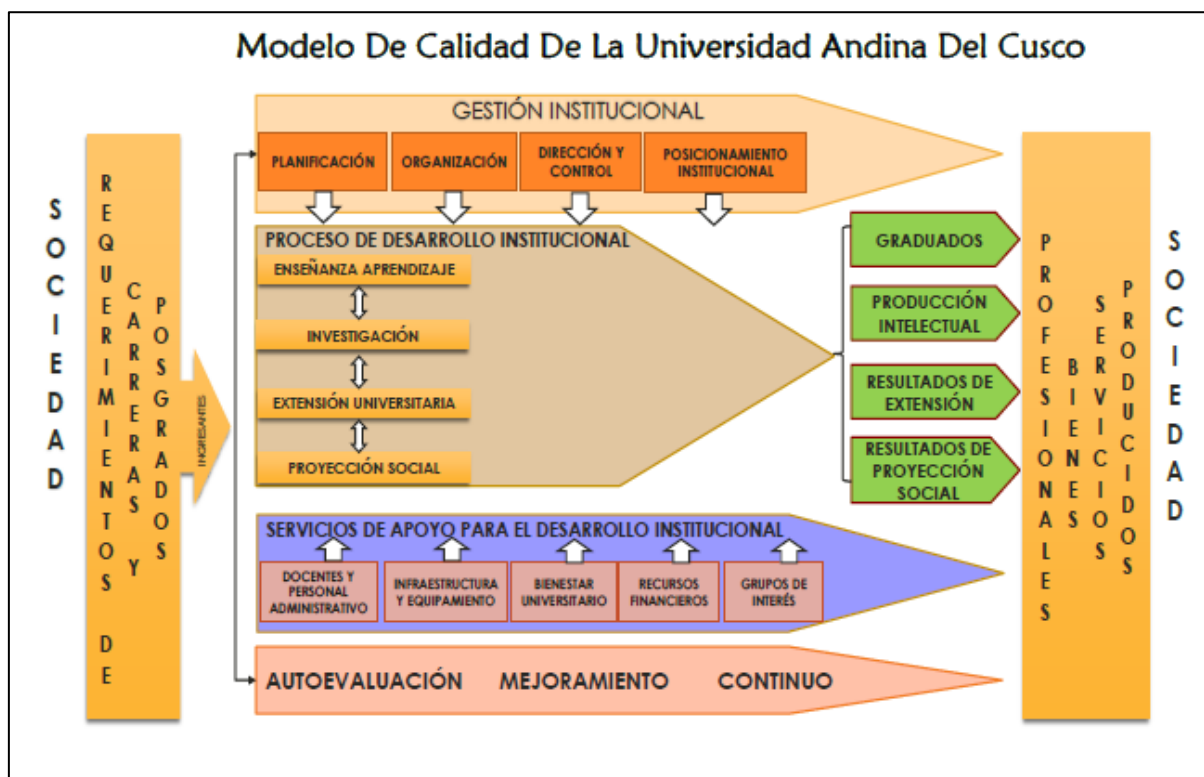


Figura N° 18

Fuente: Proyecto general de desarrollo de la Universidad Andina del Cusco.

Figura N° 19



Fuente: Proyecto general de desarrollo de la Universidad Andina del Cusco.

2.1.2. MODELO EDUCATIVO

La Universidad Andina del Cusco mediante la Res. N°CU-003-10/SG-UAC tiene aprobado el Modelo Pedagógico del Paradigma Trascendental donde se plantea la fundamentación, modelo curricular, desarrollo del modelo del paradigma trascendental.

El principio básico que plantea el modelo curricular es que el sujeto y el fundamento de toda su acción educativa es la persona, considerada en su integridad somática, psicosocial y trascendental. El modelo tiene presente en su programación y organización del proceso educativo, tres dimensiones de formación y desarrollo del ser humano para garantizar la formación integral, profesional y humana de los estudiantes como personas conscientes, competentes profesionalmente, íntegros moralmente y proyectados hacia la continua perfección humana, profesional y social.

Para alcanzar la finalidad del Modelo Pedagógico se tiene que elaborar un diseño curricular afirmado en el paradigma educativo trascendental, la estructura y evaluación debe tener presente la tridimensionalidad del proceso formativo. La Estructura Currícular tiene que reflejar la formación integral de la persona humana y sus dimensiones. El diseño curricular debe reflejar la estructura de la competencia integral: Saber qué (contenido académico); Saber cómo (competencias genéricas y específicas) definidas para cada carrera profesional acompañado de valores, actitudes ético axiológicas.

A) MODELO TEÓRICO

La realidad del ser humano queda modelada por la concepción metafísica del principio de relación genética en su unidad natural y trascendental, que considera al hombre en todas sus dimensiones y relaciones. Sobre ésta base se establece la pedagogía basada en la concepción genética del principio de relación, pues en la educación se unen las condiciones trascendentales del homo educandus y los fenómenos propios del proceso y del acto educativo.

El enfoque pedagógico trascendental debe tener como sustento una concepción antropológica de la educación que considera al hombre como persona, que por ser tal, existe - es- está en una íntima co-relación con su realidad trascendental y en constante relación social y ambiental.

B) MODELO DE ENSEÑANZA

El nuevo paradigma requiere un nuevo enfoque de la enseñanza, lo que exige analizar y profundizar el concepto de educación, como más adecuado porque valora la persona humana en todas sus dimensiones y la pone como fin del proceso de formación.

El concepto de educación proviene del término latín educere compuesto de: Ex, que significa fuera, ducere significa extraer, extraer a fuera, hacer salir etc.

Cicerón, usaba el término educatio con el significado de “formación del espíritu.” También este término corresponde al griego clásico paideia o a latín, humanitas.

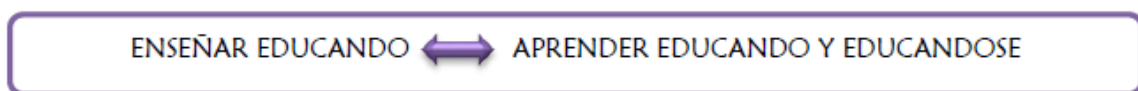
Ya en la concepción clásica significaba el desarrollar progresivamente las potencialidades de una persona e indicaba el proceso de formación intelectual, moral de ella, sobre todo en la edad evolutiva del hombre.

Esta concepción no ha cambiado hasta hoy, por ejemplo en el Diccionario de filosofía de las ciencias humanas, de 2001, educación se entiende como “un proceso que tiende al desarrollo de las Escuela Profesionales intelectuales, morales, físicas, sobre la base de determinados principios. Es la manifestación esencialmente humana fundada sobre relaciones interpersonales, tiene por objetivo la comunicación de los valores de convivencia y de conocimientos y actividades culturales, técnicas y científicas”.

Mientras, el “Diccionario Enciclopédico de educación” del año 2003, considera la esencia de la educación, como un “hecho personal, puesto que supone la adquisición y perfección de la personalidad del individuo.”

Como podemos notar el proceso educativo va más allá del simple proceso enseñanza - aprendizaje, porque provee no solamente la transmisión de los conocimientos y la preparación profesional, sino también una formación moral, espiritual y social, es decir, considera al hombre como una integridad dinámica que perfectamente responde a los requerimientos del modelo de principio de relación genética.

El modelo de enseñanza que compete a esta visión debe ser:



Entonces, en el proceso educativo el docente, impartiendo los conocimientos y preparando al estudiante para la vida profesional y social de igual forma debe:

- Comprender el valor de la persona del estudiante, y su realidad biosicosocial - trascendental.
- Guiar al educando al descubrimiento de sí mismo teniendo en cuenta la realidad trascendental.
- Proyectarlo a la vivencia de los valores con el fin de que se realice en orden al valor absoluto.
- Estimular al estudiante a actuar en orden al bien de la sociedad y de la naturaleza.
- Hacerle consciente de su naturaleza evolutiva.

En otras palabras el docente orienta y motiva al estudiante a realizar y realizarse en una interacción entre educador y educando.

C) METODOLOGÍA

Para alcanzar el fin propuesto debe ser asumida una metodología integral e incrementativa. Integral, indica que debe abarcar todos los métodos ya existentes que han resultado eficaces en el campo educativo. Incrementativa, indica que los métodos deben estar en una continua innovación según la exigencia del desarrollo humano y del conocimiento de la cultura teniendo presente las leyes de la perfectibilidad.

D) CONTENIDOS

El nuevo paradigma educativo prevé el enfoque centrado en la competencia Integral, que se define en el modo siguiente:

“La competencia Integral para la formación profesional y Humana es la capacidad de la persona de constante perfeccionamiento de los conocimientos teóricos, habilidades prácticas y actitudes axiológico-éticas y socioculturales, integrados en una interrelación dinámica de la complementariedad y reciprocidad, para devenir una persona integral - un ser +, y apta para afrontar la realidad del trabajo y de la vida.”

Por tanto, este enfoque permite a los estudiantes afrontar la vida en el mundo globalizado y tener clara visión de los valores universales. La novedad debida al nuevo paradigma es que plantea formar al estudiante no sólo como un competente profesional, sino también como una persona capaz de vivir en valores. Esto permite no sólo introducir a la persona en el mundo profesional, es decir, la integración de saber, saber hacer y un saber actuar, sino integrar las actitudes que preparan a los estudiantes para saber perfeccionar su vivir y convivir en orden a los valores. Es decir, el estudiante no sólo se forma en las aptitudes profesionales, sino también en actitudes morales y axiológicas. Por ende, el contenido de la educación debe ser un conjunto de capacidades y competencias que estén constituidos por conocimientos, procedimientos y habilidades profesionales, científico- tecnológicas y humanísticas, que engloba la educación en la vivencia de los valores universales y andinos.

Entre estos recursos se encuentran:

El saber y saber conocer:

- Saber teórico (conceptos, saber disciplinario).
- Saber contextual (procesos, materiales, productos, lo social).
- Saber procedimental (métodos, procedimientos, formas de operación).
- Saber axiológico (valores universales y andinos).

El hacer y saber hacer:

- Formalizado (reglas para actuar)
- Empírico (surge de la acción)

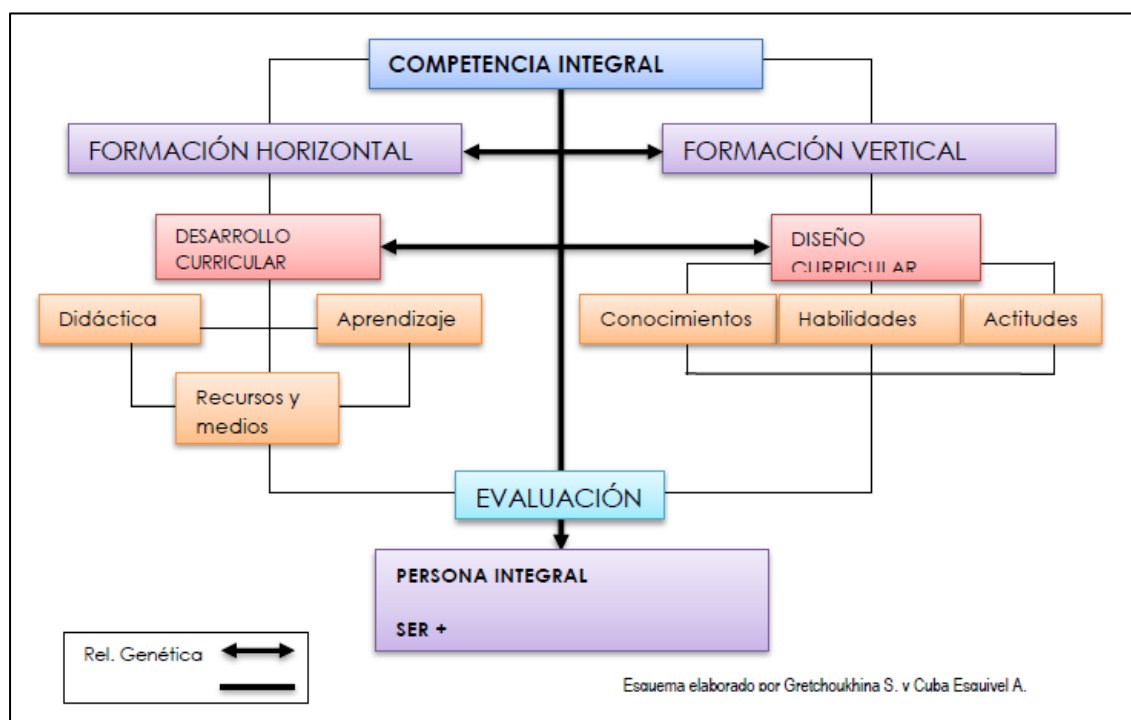
El vivir, convivir y saber vivir y convivir:

- Proyectarse hacia los valores,
- Vivir los valores.
- Convivir en valores con los demás.

El ser más:

- La capacidad de constante perfeccionamiento del conocer, hacer y vivir en orden a los valores para ser más, en virtud de la relación genética con la realidad trascendental.
- Autoestima, inteligencia afectiva y emocional.

Figura N° 20



E) CURRÍCULUM

El currículo según el Diccionario Enciclopédico de la Educación es:

“organización y descripción de las enseñanzas que deben impartirse en un curso o en un ciclo de enseñanza”⁶¹, y también es: “un programa detallado de una disciplina en el que deben constar los conceptos e informaciones que debe aprender el alumno y la metodología que se seguirá para llevar a cabo este objetivo”.

Partiendo de estos conceptos se puede reformular una definición más concisa y esencial del currículo:

“El currículo es un modo de organizar y programar el proceso educativo.”

El currículo basado en el principio del paradigma filosófico antropológico se diseña en base a la Competencia Integral para la formación profesional y Humana, teniendo en cuenta la integralidad del hombre es decir, humano y profesional.

Entonces, mediante la implementación curricular, se provee a los estudiantes la formación que se demanda, para que sepa ser y vivir como persona humana y sepa actuar y desenvolverse como profesional, saber convivir bien en su ambiente social y natural. Entonces, el currículo encamina la competencia académica de la universidad, organizando no solamente las asignaturas y actividades diversificadas, flexibles y pertinentes concernientes a todas las especialidades, sino también orienta todas las actividades hacia la formación humana y ético- axiológica.

Por otro lado, el currículo en cuanto instrumento pedagógico integra un conjunto de elementos bien organizados de conocimientos, de técnicas, procedimientos y los variados elementos culturales vigentes importantes para promover e impulsar la formación del educando en orden a los lineamientos del paradigma educativo para desarrollar las aptitudes profesionales y las actitudes morales axiológicas del estudiante mediante el proceso de enseñar educando y aprender educándose - educando.

F) EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso continuo de verificación y comprobación cuantitativa y cualitativa del aprendizaje, comprensión y asimilación significativa de los conocimientos teóricos y prácticos y ético-axiológicos tanto de formación profesional y humana del estudiante.

El enfoque basado en la competencia Integral para la formación profesional y Humana, concebida según el nuevo paradigma requiere una reconceptualización del proceso evaluativo que dé cuenta de la trascendentalidad. Por eso, la evaluación debe ser aplicada desde el enfoque pedagógico en uso, inspirándose en la teoría de la calidad total y proyectándose sobre todo hacia un auténtico desarrollo humano integral, como finalidad primordial de la educación. Es importante el diseño de un sistema de evaluación continua o de proceso que brinde la posibilidad de conocer de forma real el desarrollo de conocimientos, actitudes y destrezas de los estudiantes.

“En este contexto, la evaluación ha de tener una serie de características distintas, tales como:

- Flexibilidad.
- Coherencia.
- Integralidad.

Flexibilidad implica adaptarse a las características de cada una de las Escuelas profesionales (EPs).

Coherencia, porque el proceso de aprendizaje educativo, va desde un nivel básico elemental hasta niveles avanzados o complejos. En este sentido evaluación debe respetar esta progresión coherente.

Integralidad exige que las actividades de evaluación abarquen las cuatro dimensiones; actitudinal, procedimental, cognitiva, y trascendental.”

2.1.3. PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

La Universidad Andina del Cusco tiene el Proyecto Educativo mediante Res. N° CU-149-08/SG-UAC basado en una concepción filosófica del hombre, formulada según el principio metafísico de la relación genética. Ésta permite en el proceso educativo formar una persona integral, en todas sus dimensiones bio-psico-social-trascendental.

Además el modelo permite formular un nuevo paradigma educativo que integra una visión científica, tecnológica, humanista y trascendental andina de la universidad, que se plasma en el Proyecto Educativo Universitario.

Sustentada en cuatro etapas: Fundamentación Teórica que consigna misión, visión, principios y valores; Propuesta Pedagógica que plantea los objetivos estratégicos pedagógicos, el paradigma, los principios pedagógicos, los perfiles del egresado, el modelo de enseñanza-aprendizaje y el modelo de evaluación y, finalmente, la propuesta curricular que comprende los objetivos curriculares, los temas transversales, el análisis de la escuela, el perfil profesional, el requerimiento del desempeño profesional, el análisis del desempeño profesional, la precisión de ejes y áreas curriculares, la estructura curricular, plan de estudios, práctica profesional y la evaluación curricular.

A. MARCO CONTEXTUAL

La Universidad Andina del Cusco, fue fundada el 05 de Octubre de 1979, por los excl. Srs.:

Dr. Antonio Callo Cáceres (+),
Dr. Néstor Bustos Silva
Mons. Luis Vallejos Santoni (+)
Dr. César Cornejo Foronda (+),

Quienes conformaron la Sociedad Promotora de la Universidad Andina. Que inició sus actividades académicas el 05 de octubre de 1979. La Universidad Andina, norma su organización y funcionamiento en cumplimiento de la Nueva Ley Universitaria N° 32200. Así podemos señalar lo siguiente:

Orden	Rector	Fecha
Primero	Dr. Mario Escobar Moscoso	02 de febrero de 1994
Segundo	Ing. Carlos Gómez Palza	Junio de 1997
Tercero	Dr. Augusto Correa Castro	26 de junio del 2001
Cuarta	Dra. Gloria Charca Puente de la Vega	Junio del año 2006
Quinto	Dr. Raimundo Espinoza Sánchez.	Junio del año 2011

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Andina del Cusco nace con la creación del Programa Académico de Ingeniería Industrial. Luego el año 1993, se crea el Programa Académico de Ingeniería de Sistemas y el año 2005 el Programa Académico de Ingeniería Civil, el año 2014 se crea la Escuela Profesional de Arquitectura y el año 2015 vienen

cursando el segundo ciclo académico la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental. Actualmente su denominación es Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Tiene como finalidad principal formar Profesionales con base científica, tecnológica y humanística, que contribuyan al desarrollo de la región y del país.

Esta Facultad se encuentra en un proceso de cambio, que involucra una moderna infraestructura física, implementación de laboratorios, gabinetes, talleres y métodos de enseñanza, con el propósito de lograr Profesionales de calidad, creativos, con valores éticos, capaces de utilizar sus conocimientos en la solución de los problemas en el contexto de la globalización. Cuenta con una plana docente altamente calificada y especializada.

La cronología de los Decanos de la Facultad de Ingeniería es como sigue:

Orden	Nombre	Situación
I	Ing. Rosaura Torre Rueda	Primera Coordinadora Académica en funciones de Decano
II	Ing. Oscar Delgado Aragón	Decano
III	Ing. Alfredo Paredes Chávez	Decano
IV	Ing. Carlos Gómez Palza	Decano
V	Ing. Roberto Segovia Soto	Decano
VI	Ing. George Luis Aguilar Villafuerte	Decano
VII	Dr. Nicolás Bolaños Cerrillo	Decano
VIII	Mgt. Rosaura Torre Rueda	Decano
IX	Dr. Nicolás Bolaños Cerrillo	Decano

B. RESEÑA HISTÓRICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

La Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Andina del Cusco, viene funcionando a partir del año 1980 como Escuela Profesional fundadora de nuestra Universidad Andina del Cusco, reconocida por (Perú, 1984) y luego se modifica (Perú, 1987) cuyo tenor es como sigue:

Artículo 2: “La Universidad Privada Andina del Cusco, normara su organización y funcionamiento con sujeción a la legislación universitaria vigente, ofrecerá inicialmente las siguientes Escuelas universitarias: Administración, contabilidad, Derecho, Economía, INGENIERÍA INDUSTRIAL, Psicología, Servicio Social y Turismo”.

Por ello, el seis de enero de cada año esta instituido como la fecha de conmemoración institucional del día de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial en la Universidad Andina del Cusco.

C. DESCRIPCIÓN SITUACIONAL.- ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Del Plan Estratégico de la EPII (2013), se tuvo especial atención a lo siguiente:

- *La Escuela Profesional de Ingeniería Industrial tiene una currícula por competenciasvigente desde el año 2005, la que exige 215 créditos distribuidos en 60 cursos para ser declarado egresado.*
- *En el eje investigación se realizó el primer encuentro de Investigación se definió las líneas de investigación para la Escuela de Ingeniería Industrial.*
- *El año 2011 se realizó la “Feria de Emprendedores” con la presentación de 44 trabajos de innovación de productos y tecnología.*
- *En el eje de Proyección Social y Extensión Universitaria, se publicó la revista “Industriales y Responsabilidad Social”, los estudiantes de Ingeniería Industrial participaron en la IV Feria Innovación y Transferencia Tecnológica CORCYTEC 2011, obteniendo el segundo lugar.*
- *Se ha capacitado en informática básica a docentes de las escuelas del distrito de San Jerónimo y a los beneficiarios del Vaso de Leche.*
- *La Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, tiene un laboratorio de informática implementado con 30 computadoras de última generación.*
- *En general es necesario ampliar el espacio físico para dar un servicio adecuado. Se necesitan mayor número de aulas, laboratorios, talleres...”*

2.1.4. MISIÓN Y VISIÓN

VISIÓN

“La Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Andina del Cusco, al año 2025, será una organización líder en la formación integral de ingenieros industriales, con una educación de calidad, asumiendo los valores andinos de sabiduría (Yachay), voluntad (Munay), reciprocidad y solidaridad (Ayni), y universales, capaces de promover la investigación, responsabilidad social y extensión universitaria a fin de coadyuvar al desarrollo sostenible de la sociedad a nivel regional y nacional.”

MISIÓN

“La misión de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Andina del Cusco, es brindar una educación superior de calidad dedicada a la formación integral, científica, tecnológica y humanística de ingenieros industriales con valores andinos, universales y principios éticos, promotores del desarrollo sostenible de la región y del país, basados en la mejora continua de los sistemas de producción y servicios, la calidad total, la seguridad industrial y promover el emprendimiento empresarial para un entorno mundializado y globalizado.”

2.1.5. VALORES Y PRINCIPIOS

Los valores que otorgan identidad a nuestra universidad constituyen la base de la cultura organizacional, que le dan particularidad y presencia en la sociedad. La Universidad Andina tiene los siguientes valores:

- Respeto a la vida, dignidad y desarrollo integral de la persona humana.
- Solidaridad: Prestarse ayuda mutua y recíproca y de la contribución a la sociedad.
- Honestidad.
- Justicia.
- Búsqueda de la verdad: permanente generación y difusión de la verdad científica y filosófica..

Los valores andinos:

- Yachay : sabiduría
- Llank'ay : trabajo
- Munay: voluntad, afecto
- Ayni : reciprocidad, solidaridad

Los principios que rigen la Universidad Andina del Cusco son los siguientes:

- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Calidad Académica
- Autonomía
- Libertad de cátedra
- Espíritu crítico y de investigación.
- Afirmación y reconocimiento de los valores andinos y universales.
- Democracia Institucional
- Meritocracia.
- Pluralismo y tolerancia en la libertad de pensamiento
- Creencia y crítica expresadas lealmente para promover correctamente la actividad intelectual, el respecto a los principios constitucionales y fines de la Universidad.
- Internacionalización y Universalidad
- Idoneidad: Capacidad que tiene la universidad de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprende de sus misión y, visión propósitos y objetivos de los planes institucionales y operativos.
- Identidad institucional: Compromiso de todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria para brindar constantemente esfuerzo, capacidad y habilidad para el desarrollo institucional.
- Interés superior del estudiante.
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- Crítica pública y profesional.
- Creatividad e innovación.

2.2. REFERENTE DISCIPLINARIO

El Referente Disciplinario, se refiere al conjunto de conocimientos que el estudiante deberá dominar al finalizar su formación académica. Se define por el avance de la disciplina y el desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito universal.

2.2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

2.2.1.1. ADMISIÓN, MATRÍCULAS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

2.2.1.1.1. VACANTES

El número de vacantes presenta un promedio de 68 por semestre académico, con una desviación estándar para la muestra de ± 14 vacantes, para el semestre 2014-II la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial ofreció 70 vacantes, las cuales fueron plenamente cubiertas.

Tabla N° 5

Vacantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre.

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

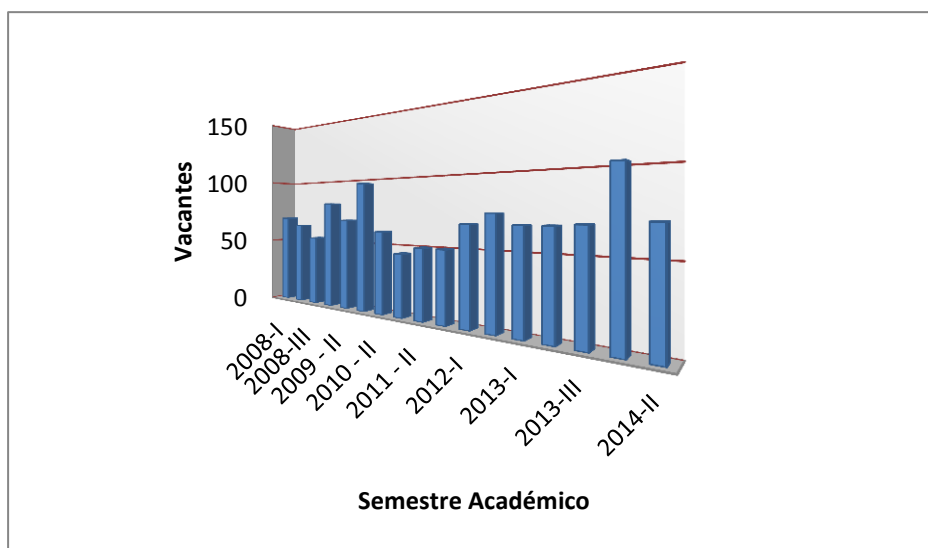
	2008-I	2008-I	2008-III	2009 - I	2009 - II	2010 - I	2010 - II	2011 - I	2011 - II	2011 - III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	promedio	σ'
ING. INDUSTRIAL	69	63	53	81	68	96	60	45	50	50	67	74	67	67	68	101	70	68	14

Nota: Los datos agrupan datos del examen ordinario, exonerado y examen de quinto de secundaria.

σ' : Desviación estándar de la muestra.

Fuente: Dirección de Admisión y centro Pre-universitario.

Elaboración: Escuela Profesional Ingeniería Industrial.



Fuente: Dirección de Admisión y centro Pre-universitario.

Elaboración: Escuela Profesional Ingeniería Industrial.

2.2.1.1.2. POSTULANTES

El número de postulantes promedio en la Escuela profesional es de 134 por semestre académico, con una desviación estándar de la muestra de ± 50 postulantes.

Tabla N° 6

Postulantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre. Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

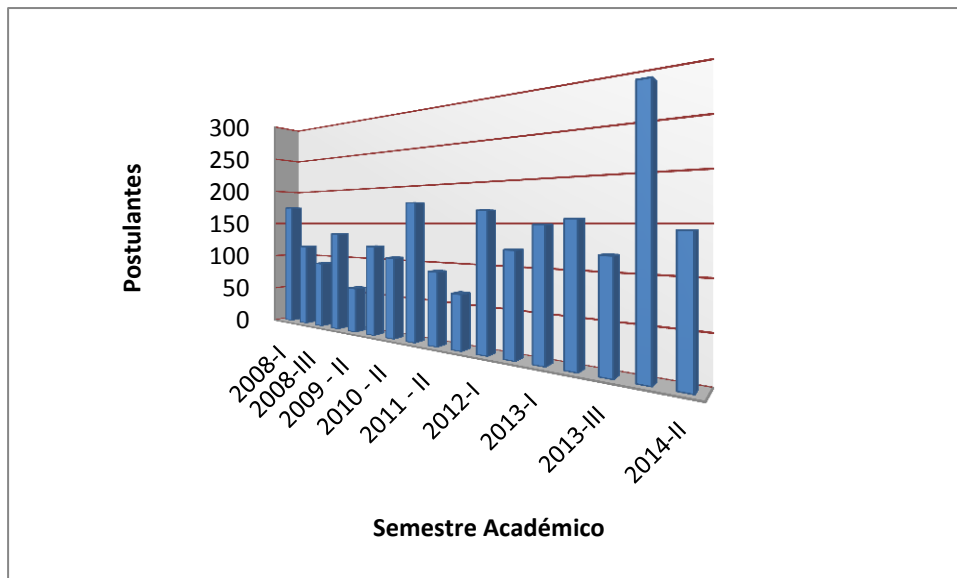
	2008-I	2008-I	2008-III	2009 - I	2009 - II	2010 - I	2010 - II	2011 - I	2011 - II	2011 - III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	promedio	σ'
ING. INDUSTRIAL	174	115	91	135	60	119	105	176	91	67	165	121	149	155	119	284	144	134	50

Nota: Los datos agrupan datos del examen ordinario, exonerado y examen de quinto de secundaria.

σ' : Desviación estándar de la muestra.

Fuente: Dirección de Admisión y centro Pre-universitario.

Elaboración: Escuela Profesional Ingeniería Industrial.



Fuente: Dirección de Admisión y centro Pre-universitario.

Elaboración: Escuela Profesional Ingeniería Industrial.

2.2.1.1.3. INGRESANTES

El número de ingresantes en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial se mantuvo en promedio a 60 ingresantes por semestre para el periodo en estudio, con una desviación estándar de ± 12 ingresantes.

Tabla N° 7
Ingresantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre.
 Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

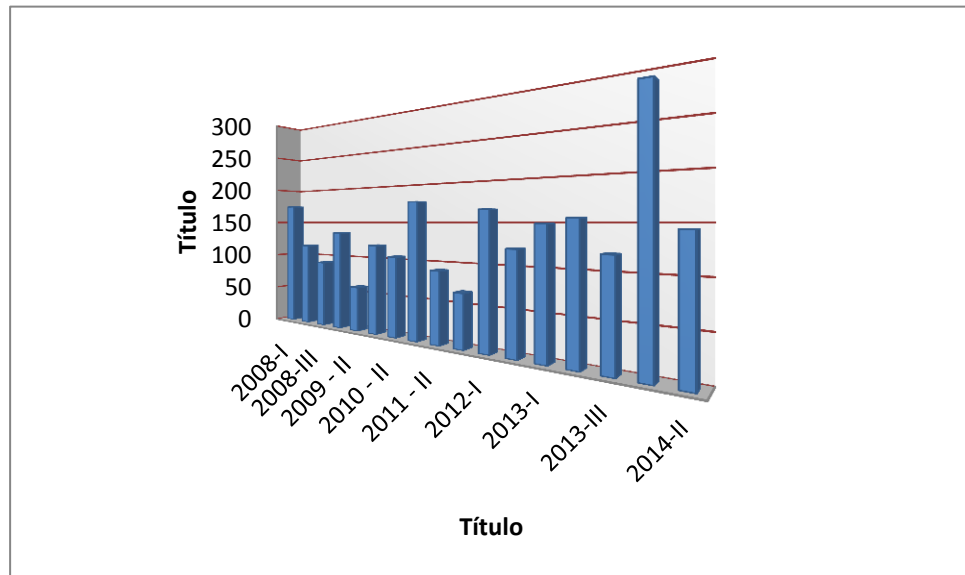
	2008-I	2008-I	2008-III	2009 - I	2009 - II	2010 - I	2010 - II	2011 - I	2011 - II	2011 - III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	promedio	σ'
ING. INDUSTRIAL	62	53	41	73	56	75	52	47	45	45	59	65	61	60	60	91	63	59	12

Nota: Los datos agrupan datos del examen ordinario, exonerado y examen de quinto de secundaria.

σ' : Desviación estándar de la muestra.

Fuente: Dirección de Admisión y centro Pre-universitario.

Elaboración: Escuela Profesional Ingeniería Industrial.



Fuente: Dirección de Admisión y centro Pre-universitario.

Elaboración: Escuela Profesional Ingeniería Industrial.

2.2.1.1.4. RELACIÓN DEMANDA-ADMISIÓN

La relación que existe entre demanda-admisión nos permite determinar el grado de selectividad de ingreso así como la demanda existente asociada a los estudios de oferta educativa y demanda educativa con el perfil del ingreso de cada una de las escuelas profesionales.

Las escuelas profesionales de Ingeniería Industrial se mantiene en un promedio de 2.24 y este índice viene siendo afectando por la oferta de nuevas escuelas profesionales, sin embargo se mantiene en el promedio y con una desviación estándar de ± 0.63 .

Tabla N° 8
Relación de Postulante/ Ingresante al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre.

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

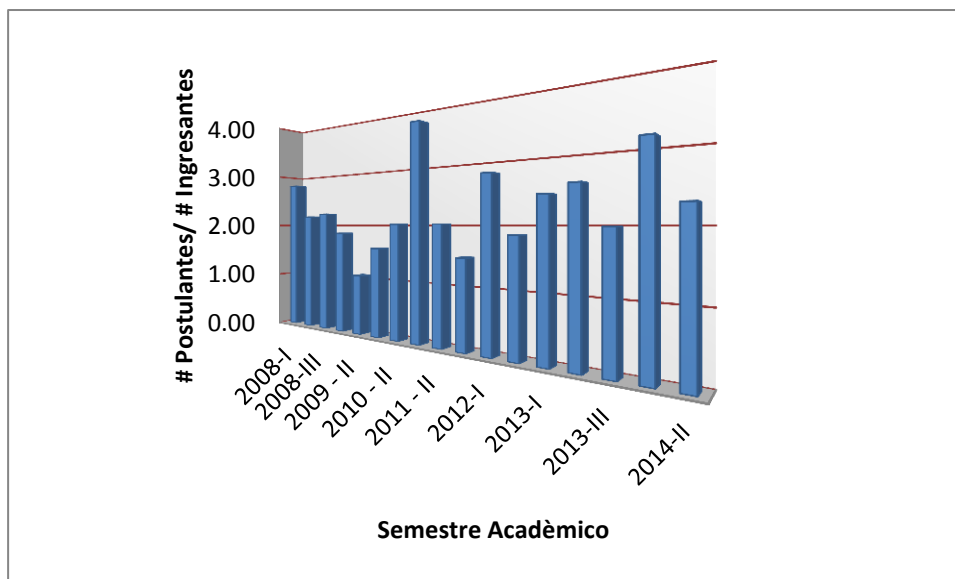
	2008-I	2008-I	2008-III	2009 - I	2009 - II	2010 - I	2010 - II	2011 - I	2011 - II	2011 - III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	promedio	σ'
ING. INDUSTRIAL	2.81	2.17	2.22	1.85	1.07	1.59	2.02	3.74	2.02	1.49	2.80	1.86	2.44	2.58	1.98	3.12	2.29	2.24	0.63

Nota: Los datos agrupan datos del examen ordinario, exonerado y examen de quinto de secundaria.

σ' : Desviación estándar de la muestra.

Fuente: Dirección de Admisión y centro Pre-universitario.

Elaboración: Escuela Profesional Ingeniería Industrial.



Fuente: Dirección de Admisión y centro Pre-universitario.

Elaboración: Escuela Profesional Ingeniería Industrial.

2.2.1.2. MATRICULADOS

El número de matriculados en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, se ha incrementado de 340 en el Semestre Académico 2008-I a 600 en el Semestre Académico 2014-II, que representa una tasa de crecimiento poblacional del 3.4 % para el periodo en estudio. Esto debido en gran medida a la buena situación económica que está atravesando el país y la Región y respondiendo a las expectativas por la ley de oferta y demanda del mercado laboral y la coyuntura bastante favorable en temas de requerimiento de profesionales en los proyectos mineros y explotación para profesionales en seguridad industrial y el marco legal favorables en certificación de calidad y otras labores de consultora de proyectos industriales y ambientales. Escenario promedio que se puede ver ligeramente afectado por las escuelas profesionales que se vienen ofertando en calidad de nuevas en la UAC.

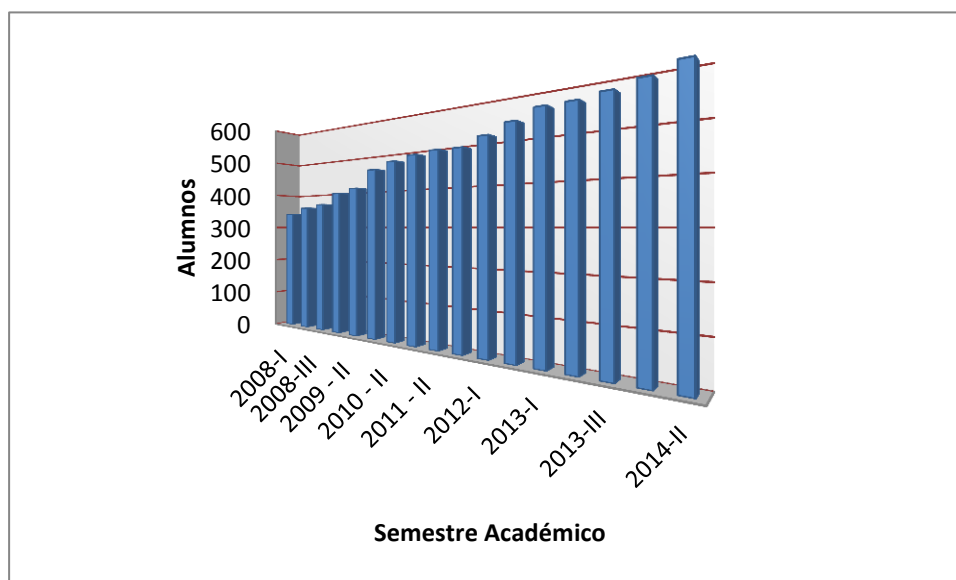
Tabla N° 9
Alumnos Matriculados por Semestre
 Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

	2008-I	2008-I	2008-III	2009 - I	2009 - II	2010 - I	2010 - II	2011 - I	2011 - II	2011 - III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	promedio	σ'
ING. INDUSTRIAL	340	358	367	397	408	455	472	483	489	488	509	532	555	556	565	579	600	480	79
Porcentaje	5.29	2.51	8.17	2.77	11.52	3.74	2.33	1.24	-0.20	4.30	4.52	4.32	0.18	1.62	2.48	3.63	3.65		

Nota: σ' : Desviación estándar de la muestra.

Fuente: Dirección de Servicio Académicos

Elaboración: Escuela Profesional Ingeniería Industrial.



Fuente: Dirección de Servicio Académicos

Elaboración: Escuela Profesional Ingeniería Industrial.

2.2.1.3. EGRESADOS, GRADUADOS Y TITULADOS

El número de egresados en la escuela profesional de ingeniería industrial es de 19 alumnos aunque en la actualidad se viene incrementando significativamente, como se muestra en la tabla de 9 en el Semestre Académico 2008-I a 41 en el Semestre Académico 2014-II, lo que representa un crecimiento poblacional del 9.33%, factor que puede afectar la cobertura laboral al tener una alta tasa, y estar expuesta a un fenómeno de saturación en la especialidad.

Tabla N° 10

Alumnos Egresados por Semestre

Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

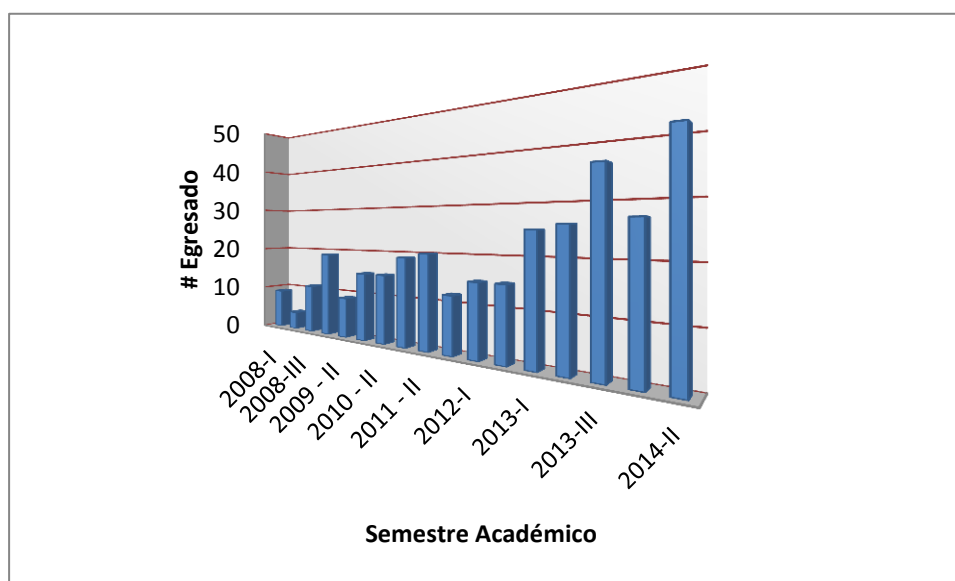
	2008-I	2008-I	2008-III	2009 - I	2009 - II	2010 - I	2010 - II	2011 - I	2011 - II	2011 - III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	promedio	σ'
ING. INDUSTRIAL	9	4	11	19	9	15	15	19	20	12	15	15	25	26	36	27	41	19	9

Nota: σ' : Desviación estándar de la muestra.

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

Elaboración: Escuela Profesional Ingeniería Industrial.

El número de graduados se ha incrementado desde el año 2008 al 2014, con una tasa promedio poblacional para el periodo en estudio de 12.13% también muy alta sin embargo se fortalece al estar cubriendo las expectativas de los alumnos al optar al grado académico de bachiller y posibilitar seguir estudios de perfeccionamiento y de post grado, con una alta tasa en la prestación de nuestros procesos educativo.



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

Elaboración: Escuela Profesional Ingeniería Industrial.

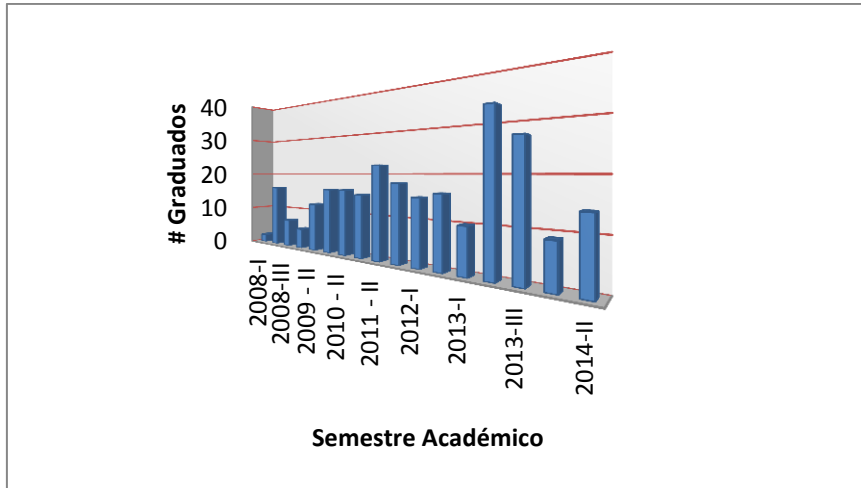
Tabla N° 11
Graduados por Semestre
 Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

	2008-I	2008-II	2008-III	2009 - I	2009 - II	2010 - I	2010 - II	2011 - I	2011 - II	2011 - III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	promedio	σ'
ING. INDUSTRIAL	2	16	7	5	12	16	16	15	22	18	15	16	10	33	27	9	14	15	7

Nota: σ' : Desviación estándar de la muestra.

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

Elaboración: Escuela Profesional Ingeniería Industrial.



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

Elaboración: Escuela Profesional Ingeniería Industrial.

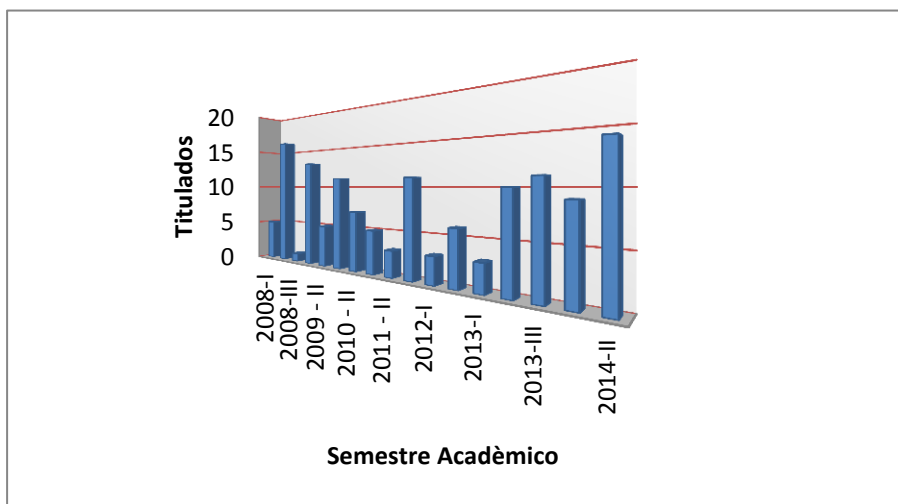
Tabla N° 12
Titulados por Semestre
 Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

	2008-I	2008-II	2008-III	2009 - I	2009 - II	2010 - I	2010 - II	2011 - I	2011 - II	2011 - III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	promedio	σ'
ING. INDUSTRIAL	5	16	1	13	5	11	7	5	3	11	3	6	3	10	11	9	14	8	4

Nota: σ' : Desviación estándar de la muestra.

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

Elaboración: Escuela Profesional Ingeniería Industrial.



Las diferencias que existen entre en promedio de 9 alumnos, el número de egresados, graduados y titulados, diferencia debida a factores socio-económicos, uno de los más importantes es que cuando terminan la Universidad muchos de los alumnos empiezan a trabajar y esto demora el tiempo en graduarse y obtener el título, otro factor posible de demora es la aprobación de los proyectos de tesis, emisión de dictámenes, trámites engorrosos.

De los alumnos que han optado al título profesional en las escuelas profesionales de la Escuela Profesional de Ingeniería en el año 2010 el número de titulados fue de 70 donde el 67% lo han hecho por otras modalidades (CESPROFES, y Experiencia Profesional) y el 37% por tesis. En el año 2014 el número de titulados aumentó a 89, el 99% han optado al título profesional por tesis y solo el 1% por otras modalidades, como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla N° 13
Número de Titulados por Semestre
 Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

	2010			2011			2012			2013			2014			promedio		
	TOTAL	TESIS	SAULES	TOTAL	TESIS	SAULES	TOTAL	TESIS	SAULES	TOTAL	TESIS	SAULES	TOTAL	TESIS	SAULES	TOTAL	TESIS	SAULES
ING. INDUSTRIAL	27	3	24	19	2	17	16	14	2	14	13	1	23	23	0	20	11	9

Fuente: Oficina de Grados y Títulos.

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

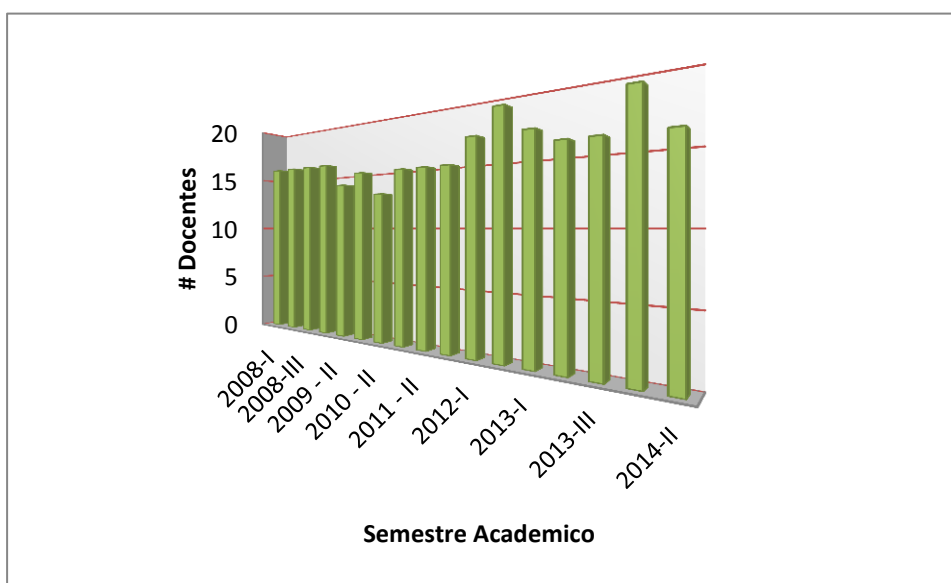
2.2.1.4. DOCENTES

Desde el año 2008 al 2014 el número de docentes tanto nombrados como contratados en los diferentes departamentos académicos del total de la Escuela Profesional de Ingeniería de la Universidad Andina del Cusco tuvieron un incremento significativo esto se debe a diversos factores internos y externos como es el caso del incremento del número de matriculados, incremento de las vacantes en las diferentes escuelas, la creación de nuevas escuelas profesionales, como es el caso de Ingeniería Civil.

Tabla N° 14

Número de Docentes por Departamento Académico por Semestre Escuela Profesional de Ingeniería Industrial

	2008-I	2008-II	2008-III	2009 - I	2009 - II	2010 - I	2010 - II	2011 - I	2011 - II	2011 - III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II	promedio	σ _c
TOTAL UAC	620	651	691	725	733	735	762	757	773	741	901	924	951	953	955	979	959	812	119
SEDE CENTRAL	432	455	492	512	510	513	533	527	547	542	579	597	617	617	627	653	645	553	64
ING. INDUSTRIAL	16	16	16	16	14	15	13	15	15	15	17	19	17	16	16	19	16	16	1
Porcentaje	2.58	2.46	2.32	2.21	1.91	2.04	1.71	1.98	1.94	2.02	1.89	2.06	1.79	1.68	1.68	1.94	1.67	1.99	



Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

2.2.2. INVESTIGACIÓN

De acuerdo al Art. 118° del Estatuto Universitario 2014, indica “La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza respondiendo a las necesidades de la sociedad a través de la producción del conocimiento y desarrollo de tecnologías con especial énfasis en la realidad local, regional, nacional e internacional, así como aquellas que contribuyen al acervo científico y cultural”, a su vez la investigación está orientada a desarrollar la investigación científica, básica y tecnológica; proponer soluciones a los problemas de desarrollo local, regional, nacional e internacional; relacionar dialécticamente la actividad científico-teórica con la práctica en cada cátedra y capacitar, actualizar y perfeccionar a docentes y estudiantes en la formulación de estudios, diseños y proyectos de investigación.

Los institutos por Escuela Profesionales son responsables de coordinar las actividades de los centros de investigación y círculos de estudio, los primeros están dedicados a la “investigación científica multidisciplinaria”. Los centros de investigación son órganos académicos de estudios dedicados a la investigación científica de un área especializada, diseñan, proponen y ejecutan investigación científica y tecnológica. Agrupan a docentes, estudiantes y egresados sean éstos de la Universidad Andina del Cusco o de otras Universidades del país o del extranjero.

Para el año 2013 la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial contaba con un instituto de investigación, tres centros de investigación y cinco círculos de estudio.

Al finalizar el año 2013 tanto los Institutos de Investigación, Centros de Investigación y Círculos de Estudio han generado investigación en cantidad insuficiente, esto por falta de docentes investigadores dedicados exclusivamente a generar investigación, no existen estrategias para motivar a los estudiantes a elaborar proyectos de investigación.

Tabla N° 15
Número de Institutos de Investigación, Centros de Investigación y Círculos de Estudio. Año 2013

DETALLE	CEAC	DERECHO	INGENIERÍA	CS. SALUD	CS. SOCIALES	TOTAL
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	1	1	1	1	1	5
CENTROS DE INVESTIGACIÓN	3	1	3	10	2	19
CÍRCULOS DE ESTUDIO	5	11	5	6	2	29

Fuente: Dirección de Investigación.

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

Los Círculos de Estudio son organizados y conducidos por estudiantes agrupados en especialidades y asesorados por un profesor, se dedican al estudio y a la investigación de una o más disciplinas afines.

En el año 2013, no se ha publicado un texto universitario en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial lo cual refleja que los docentes no elaboran textos inéditos que den soporte científico a sus escuelas profesionales, cómo se observa en la tabla siguiente.

Tabla N° 16
Textos Universitarios Concluidos. Años 2007 - 2013

AÑO	CEAC	DERECHO	SALUD	INGENIERÍA	Cs. SOCIALES	TOTAL
2007	0	0	1	0	0	1
2008	0	0	2	0	0	2
2009	0	0	0	0	0	0
2010	0	0	0	0	0	0
2011	0	0	0	0	0	0
2012	0	0	4	0	0	4
2013	0	0	1	0	0	1

Fuente: Dirección de Investigación.
Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

Los trabajos de investigación concluidos por docentes, se registraron dos proyectos concluidos, en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (FIA).

Tabla N° 17
Trabajos de Investigación concluidos. Años 2007 - 2013

AÑO	CEAC	DERECHO	SALUD	INGENIERÍA	Cs. SOCIALES	TOTAL
2007	0	0	1	0	0	1
2008	0	0	2	0	0	2
2009	0	0	1	0	0	1
2010	0	0	2	0	0	2
2011	0	0	0	0	0	0
2012	0	0	1	0	0	1
2013	0	2	1	2	0	5

Fuente: Dirección de Investigación.
Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

La Biblioteca de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial tiene como propósito ayudar a los usuarios (docentes, estudiantes y egresados), en el proceso de transformar la información del conocimiento esencial en los objetivos de la universidad, cuyas formas determinarán el éxito de la investigación, docencia y extensión. Nuestro sistema de Bibliotecas pasó de utilizar procesos manuales a incorporar herramientas tecnológicas (Sistema de Consulta en línea KOHA), que facilitan a los usuarios la búsqueda de bibliografía actualizada, pero aún falta incrementar la cantidad textos virtuales.

El número de atenciones se ha incrementado desde el año 2008 al 2014, mientras que en el año 2008 eran 1272 atenciones en el año 2014 fueron 1523, esto se debe también a que el número de estudiantes se ha incrementado.

Tabla N° 18
Atenciones en Bibliotecas. Años 2008-2014

	2008-1	2008-11	2008-111	2009-1	2009-11	2010-1	2010-11	2011-1	2011-11	2011-111	2012-1	2012-11	2013-1	2013-11	2013-111	2014-1	2014-11
TOTAL UAC	14849	14812	15497	8980	10373	9632	11816	13781	14982	16566	13262	16832	19195	17906	16985	2006	21870
SEDE CENTRAL	14849	14812	15497	8980	10373	9027	11083	12962	14054	15694	12839	15428	17767	16332	15627	18908	20463
BIBLIOTECA CENTRAL	217	149	106	112	96	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FACULTAD DE CEAC	1824	2095	2081	2194	3083	1449	2951	3375	2640	3357	2586	2971	3514	3187	4604	6010	6559
FACULTAD CS DE LA SALUD	7140	6130	7340	1268	1737	1871	2090	2244	2454	2831	2464	3642	4126	4349	3257	4067	5782
FACULTAD DE DERECHO Y CS POLÍTICA	3169	3539	2721	2108	2366	2404	3147	4385	5906	5983	4842	5857	7343	6261	5852	6401	5791
FACULTAD DE INGENIERIA	1272	1626	1921	1719	1560	1876	1595	1673	1859	2085	1944	1747	1814	1572	1610	1559	1523
C.P. DE TURISMO	1227	1273	1328	1579	1531	1427	1300	1285	1195	1438	1003	1211	970	963	304	871	808
SEDES Y FILIAL	0	0	0	0	0	605	733	819	928	872	423	1404	1428	1574	1358	1158	1407
SEDE QUILLABAMBA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	71	39	46	299	287	261	275
SEDE SICUANI	0	0	0	0	0	108	99	131	176	246	139	154	139	249	272	119	137
FILIAL PUERTO MALDONADO	0	0	0	0	0	497	634	688	752	626	213	1211	820	1026	799	778	995

Fuente: Bibliotecas Especializadas

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

2.2.3. DIFUSIÓN

La difusión hace referencia al conjunto de tareas que corresponde para socializar y dar a conocer, tanto a la comunidad universitaria como a la comunidad científica y social, las actividades, los resultados y los logros de las tareas docentes, de investigación y de vinculación o proyección Social.

- Feria Tecnológica por el XXVII Aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, desarrollado por la Comisión de Festejos.
- Visita de Ingeniería Industrial a la Comunidad de Matinga por Navidad y año nuevo 2014, con apoyo de la Dirección de Responsabilidad Social

Actividades realizadas en el año 2014:

- Co-organizador a nombre de la Escuela Profesional de Ingeniería de la Universidad Andina del Cusco del VII Simposio Internacional de Ingeniería Industrial Actualidad y Nuevas tendencias 2014, realizado en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Lima julio 2014.
- Conferencia Internacional de Ingeniería Industrial: Actualidad y nuevas tendencias 2014 organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Cusco julio 2014.
- Participación en la XII Convención del Consejo Nacional de Escuela Profesionales y Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial del Perú CONFINI – PERÚ; Huánuco, agosto del 2014

- Participación en la XXX Asamblea CONFINI Celebrando los 20 años de vida institucional del CONFINI – Cajamarca, marzo del 2014.
- Seminario de seguridad Industrial – Diciembre 2014
- Visita a la fábrica de Marangani por estudiantes de Ingeniería Industrial.

2.3. REFERENTE PROFESIONAL

El Referente profesional², da énfasis a las habilidades, destrezas y aptitudes que deben formarse en el estudiante para que se desarrolle como un profesional de su disciplina, manteniéndose permanentemente actualizado. Se caracteriza por la diversidad de prácticas vinculadas con el entorno local y nacional, pero también con sus posibilidades de inserción laboral regional, nacional e internacional, así como también con la tasa de empleabilidad y ocupabilidad.

2.3.1. COMPETITIVIDAD

Para realizar un análisis más completo de los factores que afectan el mercado social, se toma en cuenta para el Proyecto General de Desarrollo el Índice de Competitividad Global. Cada año el Foro económico mundial publica el Índice de Competitividad Global el (Global Competitiveness), también llamado GCI.

Éste índice mide cómo utiliza un país los recursos de que dispone y su capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad.

Para clasificar los países según su competitividad analiza través de 12 variables su prosperidad económica:

- Instituciones
- Infraestructuras
- Entorno macroeconómico
- Salud y educación primaria
- Educación superior y formación
- Eficiencia del mercado de bienes
- Eficiencia del mercado laboral
- Desarrollo del mercado financiero
- Preparación tecnológica
- Tamaño del mercado
- Sofisticación en materia de negocios
- Innovación

²Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo V de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior”, Jorge Gonzales Gonzales.

En la siguiente tabla se puede apreciar que el Perú está ubicado en el puesto 61.

Tabla N° 19
Índice De Competitividad Global

Paises	Fecha	Ranking de Competitividad	Índice de Competitividad	Var.
Brasil [+]	2014	56º	4,33	-1,66%
Bulgaria [+]	2014	57º	4,31	0,83%
Chipre [+]	2014	58º	4,30	-0,51%
Filipinas [+]	2014	59º	4,29	1,26%
India [+]	2014	60º	4,28	-0,94%
Perú [+]	2014	61º	4,25	-0,59%
Eslovenia [+]	2014	62º	4,25	-2,00%
Hungría [+]	2014	63º	4,25	-1,26%
Rusia [+]	2014	64º	4,25	1,16%
Sri Lanka [+]	2014	65º	4,22	0,65%
Ruanda [+]	2014	66º	4,21	-0,59%
Montenegro [+]	2014	67º	4,20	1,36%
Jordania [+]	2014	68º	4,20	-0,83%
Colombia [+]	2014	69º	4,19	0,24%
Vietnam [+]	2014	70º	4,18	1,81%
Ecuador [+]	2014	71º	4,18	6,00%
Georgia [+]	2014	72º	4,15	1,93%

Fuente: Foro económico mundial

Este Tabla Nos muestra como el Perú fue mejorando el índice de competitividad, desde el año 2007 al 2014 y posicionarse en el puesto 61º:

Tabla N° 20
Perú Índice De Competitividad Global Histórico

Fecha	Ranking de Competitividad	Índices de Competitividad
2014	61º	4,25
2013	61º	4,28
2012	67º	4,21
2011	73º	4,11
2010	78º	4,01
2009	83º	3,95
2008	86º	3,87
2007	78º	3,90

Fuente: Foro económico mundial

En el caso del Cusco, el Instituto Peruano de Economía (IPE), presenta su índice de Competitividad Regional, basados en el entorno económico, laboral, salud, infraestructura e instituciones, esto permite comparar a las regiones, el Cusco se encuentra en el puesto 11, por las tasas de extrema pobreza en las provincias.

2.3.2. PEA

En cuanto a la población económicamente activa (PEA), en el año 2001 se tenían 620 mil personas en la región del Cusco y en año 2012 pasaron a ser 749 mil y nivel nacional se registró un crecimiento porcentual similar.

Tabla N° 21
Población Económicamente Activa en Perú y Cusco en los Años 2001-2012
(En miles de personas)

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var. % 2012/2001
Cusco	620	622	658	658	694	701	677	711	731	712	736	749	20.9
Perú	12,493	12,760	13,539	13,791	13,867	14,356	14,903	15,158	15,448	15,736	15,949	16,142	29.2

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

La PEA ocupada, en el Perú para el año 2012 es de 15, 542,000 personas, y en el Cusco de 735 mil, las tasas de desempleo son bajas, esto debido al buen momento económico que se está viviendo en el país.

Tabla N° 22
PEA Ocupada en Perú y Cusco en los Años 2001-2012
(En miles de personas)

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var. % 2012/2001
Cusco	605	606	634	632	667	678	649	684	700	693	716	735	21.5
Perú	11,862	12,034	12,836	13,060	13,120	13,683	14,197	14,459	14,758	15,090	15,307	15,542	31.0

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

Del 100 por ciento de la PEA pese que el 96 por ciento está ocupada solo un 45 por ciento en la ciudad del Cusco se encuentra adecuadamente empleada.

Tabla N° 23
PEA Adecuadamente Empleada en Perú y Cusco en los Años 2001-2012
(% de la PEA)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var. en ptos % 2012/2001
Cusco	14.1	14.1	11.7	11.0	13.5	16.3	23.5	24.5	31.6	32.4	36.9	45.2	31.1
Perú	23.8	23.8	24.5	22.2	21.3	27.4	32.7	36.9	40.0	42.3	44.8	48.1	24.3

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

2.3.3. PROFESIONES CON MAYOR DEMANDA LABORAL

La SENAJU, Secretaría Nacional de la Juventud, organismo adscrito al Ministerio de Educación, revela que en la actualidad, la actividad económica que emplea a más peruanos es la Agricultura (24.2%), seguida del comercio (18.9%) y la manufactura (10.5%), el estudio advierte que el gran número de empleados no necesariamente es el que produce mayor riqueza, ya que los principales aportantes al Producto Bruto Interno (PBI) del país son los sectores de Servicios (24.7%) Comercio (17%) y manufactura (15.8%) mientras que la agricultura aporta solo el (8.1%).

En vista de este entorno macroeconómico, el Ministerio de Educación elaboró una lista de 14 profesiones que serán más importantes en los próximos años, dentro de las cuales tenemos las siguientes más importantes dentro del área de Ingeniería: Ingeniería Ambiental, Ingeniería informática o de Sistemas, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Minas.

Es necesario aclarar que la demanda de profesionales no será la misma en cada región del país, ya que cada región tiene necesidades y mercados laborales particulares, según SENAJU, las actividades que tienen gran potencial en varias regiones del país son turismo (Cusco, Piura, Lambayeque, la libertad, Ancash, Ica Arequipa, Cajamarca, Puno, Loreto, Ucayali, Madre de Dios), Agricultura (Tumbes, Arequipa, Huánuco, Pasco, Huancavelica, Apurímac, Amazonas, San Martín) en Agroindustria(Piura, Lambayeque, la libertad, Ica, Moquegua, Ayacucho, y Minería (en Ancash, Moquegua, Cajamarca, Pasco, Cusco, y Madre de Dios).

En el año 2014 un estudio por las empresas que demandan trabajadores, publicó que las 11 carreras más demandadas para el año 2014:

Tabla N° 24
Profesiones con mayor demanda laboral, Años 2013 y 2014

N°	AÑO 2013	AÑO 2014
1	INGENIERÍA CIVIL	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
2	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	CONTABILIDAD
3	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN HOTELERA
4	TURISMO	ECONOMÍA
5	ECONOMÍA	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
6	MEDICINA	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA.
7	PSICOLOGÍA	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	INGENIERIA CIVIL
9	GASTRONOMIA	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
10	CONTABILIDAD	GASTRONOMIA
11	INGENIERÍA MECANICA	MARKETING

Fuente: SENAJU

Esta información es muy valiosa para los jóvenes egresados de las instituciones públicas y privadas, para tomar sus decisiones informadas respecto al campo laboral de su elección.

De acuerdo al panorama de las actividades económicas y a la demanda laboral en el Perú, las carreras profesionales con puestos mejor pagados, cuya remuneración van desde S/10,000 a S/15,000 al mes son : Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Economía, Contabilidad, Administración Industrial, Ingeniería Mecánica, Derecho, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Civil.

Las empresas desean contar con personas capaces de tomar decisiones, altamente calificado que generen valor económico y social.

2.3.4. LA UNIVERSIDAD Y SUS COMPETIDORES

Para realizar un análisis de la Universidad y sus competidores, se utiliza la Matriz de Perfil Competitivo, planteada por D'Alessio. En la que se realiza un análisis de los principales competidores y se logra identificar en el ámbito regional a las siguientes universidades: Universidad San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA), Universidad alas Peruanas (UAP) y en el ámbito marco sur a la Universidad Nacional del Altiplano (UNA), Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSAA), Universidad Católica de Santa María (UCSM), Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV). En el análisis no se tomó en cuenta a la Universidad Austral y Universidad Global porque en el momento del estudio ésta aún no había iniciado sus labores académicas de manera regular.

De los resultados obtenidos se puede verificar que la Universidad de la competencia con mejor posición competitiva en que opera en la zona sur es, la UCSM que ha obtenido una calificación de 2.49, que quiere decir, que está por encima de la calificación promedio de los factores claves de éxito y que tiene reconocimiento del mercado de la región del sur la universidad que quedo en 2do lugar es la UNSAAC que obtuvo 2.06 evidenciando la preferencia de la región del Cusco de dicha universidad las universidades que obtuvieron los resultados más bajos son la UTEA con 1.50 y UAP con 1.62 mostrando claramente su deficiencias respecto a los líderes del mercado de la región sur del país, sin embargo luchan de manera cercana con la Universidad Andina del Cusco por los alumnos.

Tabla N° 25
Matriz del Perfil Competitivo (MPC) de la Universidad Andina del Cusco Año 2014
(Educación presencial pregrado y posgrado)

Factores clave de éxito		UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO		UNIVERSIDAD DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO UNSAAC		UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA UNSA		UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO UNA		UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA MARÍA UCSCM		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES UTEA		UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS UAP		UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ UANCV		
Gestión de la Organización		PESO	Valor	Pond.	Valor	Pond.	Valor	Pond.	Valor	Pond.	Valor	Pond.	Valor	Pond.	Valor	Pond.	Valor	Pond.
1	Participación en el mercado	0.08	3	0.24	4	0.32	2	0.16	2	0.16	3	0.24	2	0.16	2	0.16	2	0.16
2	Capacidad financiera	0.06	3	0.18	2	0.12	2	0.12	2	0.12	3	0.18	2	0.12	2	0.12	2	0.12
3	Eficiencia de la organización	0.08	3	0.24	2	0.16	2	0.16	2	0.16	3	0.24	2	0.16	2	0.16	2	0.16
4	Calidad del servicio	0.06	3	0.18	3	0.18	2	0.12	2	0.12	2	0.12	2	0.12	2	0.12	2	0.12
5	Personal capacitado	0.06	3	0.18	2	0.12	3	0.18	2	0.12	3	0.18	2	0.12	2	0.12	2	0.12
6	Experiencia en el sector	0.05	3	0.15	4	0.2	3	0.15	3	0.15	3	0.15	3	0.15	3	0.15	3	0.15
7	Marketing	0.06	1	0.06	1	0.06	1	0.06	1	0.06	3	0.18	1	0.06	1	0.06	1	0.06
8	Posicionamiento de marca	0.06	2	0.12	2	0.12	2	0.12	2	0.12	3	0.18	2	0.12	2	0.12	2	0.12
Estrategias y Políticas Académicas						0		0		0		0		0		0		0
9	Acreditaciones internacionales	0.08	1	0.08	1	0.08	1	0.08	1	0.08	1	0.08	1	0.08	1	0.08	1	0.08
10	Desarrollo de conocimiento e investigación	0.07	1	0.07	3	0.21	2	0.14	1	0.07	3	0.21	1	0.07	1	0.07	1	0.07
11	Perfil del ingresante	0.05	1	0.05	1	0.05	2	0.1	1	0.05	3	0.15	1	0.05	1	0.05	1	0.05
12	Perfil del egresante	0.06	2	0.12	1	0.06	2	0.12	1	0.06	2	0.12	1	0.06	1	0.06	1	0.06
13	Imagen y Empleabilidad del egresado	0.08	2	0.16	2	0.16	2	0.16	2	0.16	2	0.16	1	0.08	1	0.08	2	0.16
14	Vínculos con los egresados	0.06	2	0.12	2	0.12	2	0.12	1	0.06	2	0.12	1	0.06	1	0.06	2	0.12
15	Convenios internacionales	0.08	3	0.24	3	0.24	1	0.08	1	0.08	2	0.16	1	0.08	1	0.08	1	0.08
Total		1.00		2.19		2.2		1.87		1.57		2.47		1.49		1.49		1.63

Nota. Valores: (4) Fortaleza mayor, (3) Fortaleza menor, (2) Debilidad menor y (1) Debilidad mayor

2.3.5. OFERTA EDUCATIVA

La oferta educativa de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Andina del Cusco se ha ampliado desde el semestre 2014-I con la creación de nuevas escuelas profesionales. Se crearon las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Ambiental.

Tabla N° 26
Oferta Educativa Universidad Andina Del Cusco

Nro.	ESCUELAS PROFESIONALES	TÍTULO PROFESIONAL	SEMESTRES
Sede Central			
1	Administración	Licenciado en Administración	10
2	Administración de Negocios Internacionales	Licenciado en Administración de Negocios Internacionales	10
3	Arquitectura	Arquitecto	10
4	Contabilidad	Contador Público	10
5	Derecho	Abogado	12
6	Economía	Economista	10
7	Enfermería	Licenciado en Enfermería	10
8	Estomatología	Cirujano Dentista	10
9	Finanzas Internacionales	Licenciado en Finanzas Internacionales	10
10	Ingeniería Ambiental	Ingeniero Ambiental	10
11	Ingeniería Civil	Ingeniero Civil	10
12	Ingeniería de Sistemas	Ingeniero de Sistemas	10
13	Ingeniería Industrial	Ingeniero Industrial	10
14	Marketing y Negocios	Licenciado en Marketing y Negocios Internacionales	10
15	Medicina Humana	Médico Cirujano	12
16	Obstetricia	Licenciado en Obstetricia	10
17	Psicología	Psicólogo	11
18	Turismo	Licenciado en Turismo	10
Sedes: Quillabamba y Sicuani: Filial			
1	Administración	Licenciado en Administración	10
2	Contabilidad	Contador Público	10
3	Derecho	Abogado	10

Fuente: Dirección de Admisión y Centro Preuniversitario

2.3.6. CARACTERÍSTICAS DE LOS TITULADOS

Para realizar un análisis más detallado se utilizó el Anuario de Titulados de la Universidad Andina del Cusco del año 2014, estos se procesaron y analizaron.

2.3.6.1. Condición laboral de titulados.

La condición laboral de los titulados en el semestre 2014-I fue que el 21% de los titulados a nivel de la Universidad corresponden a egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, laboraba en el sector público y privado y para el semestre 2014-III pasó a ser el 24%, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 27
Situación laboral de titulados por sexo según escuela profesional. Año 2014

SEDE Y CARRERA PROFESIONAL	2014-I		2014-III	
	CONDICIÓN LABORAL		CONDICIÓN LABORAL	
	NO TRABAJA	TRABAJA	NO TRABAJA	TRABAJA
TOTAL	105	201	64	217
SEDE CENTRAL	80	146	55	172
INGENIERÍA CIVIL	6	19	6	20
INGENIERÍA DE SISTEMAS	1	5	0	8
INGENIERÍA INDUSTRIAL	1	7	2	14

Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados
Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario*

2.3.6.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA ACCEDER AL PRIMER EMPLEO

La modalidad de selección para acceder al primer empleo de los titulados de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Andina del Cusco en el semestre 2014-I fueron los siguientes: un 58.9% lo obtuvo por concurso público, un 12.8% lo accedió a través de las prácticas preprofesionales, un 5.1% por recomendación de docentes, un 2.5% por la Universidad de egreso. En el semestre 2014-II las variaciones no fueron muy grandes, los titulados accedieron al primer empleo en un 46% por concurso público, un 12% por haber realizado prácticas pre profesionales en la misma institución, un 2% por recomendación de los docentes, 0% por la universidad en la que egresó y 4% por otros factores.

Tabla N° 28
Modalidad de selección para acceder al primer empleo de los titulados según escuela profesional. Año 2014

ESCUELA PROFESIONAL	2014-I							2014-II						
	TOTAL	NO TRABAJA	PRACTICAS PRE PROFESIONALES	RECOMENDACIÓN DE PROFESORES	CONCURSO PÚBLICO	UNIVERSIDAD DE EGRESO	OTROS	TOTAL	NO TRABAJA	PRACTICAS PRE PROFESIONALES	RECOMENDACIÓN DE PROFESORES	CONCURSO PÚBLICO	UNIVERSIDAD DE EGRESO	OTROS FACTORES
	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T	T
TOTAL	39	8	5	2	23	1	0	50	8	6	1	23	0	2
INGENIERÍA CIVIL	25	6	3	2	14	0	0	26	6	3	1	16	0	0
INGENIERÍA DE SISTEMAS	6	1	0	0	4	1	0	9	0	1	0	7	0	0
INGENIERÍA INDUSTRIAL	8	1	2	0	5	0	0	16	2	2	0	10	0	2

Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados
Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario*

2.3.6.3. TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE EL EGRESO DE PREGRADO Y EL PRIMER EMPLEO

En el año 2014 los titulados se lograron insertar en el mercado laboral en su primer empleo dentro de los primeros 6 meses, un porcentaje importante ya estaban laborando antes de egresar, el 20% y 34% en los semestres 2014-I y 2014-II respectivamente. Las escuelas que logran insertar rápidamente son Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial.

Este es un indicador importante ya que muestra que la inserción laboral de los egresados de la Universidad es rápida, no encuentran muchas dificultades para insertarse en el mercado laboral.

Tabla N° 29
Tiempo transcurrido entre el egreso de pregrado y el primer empleo. Año 2014

ESCUELA PROFESIONAL	TOTAL	NO TRABAJA	2014-I							TOTAL	NO TRABAJA	2014-II				
			YA TRABAJABA AL EGRESAR	RANGOS DE TIEMPO					YA TRABAJABA AL EGRESAR			RANGOS DE TIEMPO				
				PRIMOS 6 MESES	ENTRE 7 Y 12 MESES	ENTRE 13 Y 18 MESES	ENTRE 19 Y 24 MESES	MÁS DE 24 MESES				PRIMERO 5 6 MESES	ENTRE 7 Y 12 MESES	ENTRE 13 Y 18 MESES	ENTRE 19 Y 24 MESES	MÁS DE 24 MESES
TOTAL GENERAL	306	105	50	113	30	4	2	2	251	64	58	99	37	10	2	11
SEDE CENTRAL	226	80	34	90	16	4	0	2	227	55	47	81	31	7	1	5
ADMINISTRACIÓN	18	5	5	8	0	0	0	0	9	2	2	2	1	0	0	2
CONTABILIDAD	25	6	3	11	4	0	0	1	33	5	5	13	9	0	0	1
DERECHO	54	15	5	28	6	0	0	0	33	12	3	10	7	1	0	0
ECONOMÍA	7	5	1	1	0	0	0	0	27	9	5	9	2	1	0	1
EDUCACIÓN	7	1	0	2	3	1	0	0	6	1	3	2	0	0	0	0
ENFERMERÍA	34	21	4	7	2	0	0	0	14	1	3	6	3	0	1	0
ESTOMATOLOGÍA	7	1	3	3	0	0	0	0	11	2	4	4	1	0	0	0
INGENIERÍA CIVIL	25	6	6	12	0	1	0	0	26	6	9	7	2	2	0	0
INGENIERÍA DE SISTEMAS	6	1	1	3	0	0	0	1	8	0	5	0	1	1	0	1
INGENIERÍA INDUSTRIAL	8	1	1	6	0	0	0	0	16	2	3	10	0	1	0	0
OBSTETRICIA	11	10	0	1	0	0	0	0	3	2	0	1	0	0	0	0
PSICOLOGÍA	14	6	3	5	0	0	0	0	6	2	0	4	0	0	0	0
TURISMO	10	2	2	3	1	2	0	0	35	11	5	13	5	1	0	0
SEDE QUILABAMBA	27	11	4	4	8	0	0	0	9	3	1	1	1	0	1	2
DERECHO	7	2	1	2	2	0	0	0	4	1	1	0	0	0	1	1
ENFERMERÍA	20	9	3	2	6	0	0	0	5	2	0	1	1	0	0	1
SEDE SICALQUI	12	1	6	3	1	0	1	0	12	4	2	3	0	1	0	2
DERECHO	2	0	0	2	0	0	0	0	3	0	1	1	0	1	0	0
EDUCACIÓN	7	0	4	1	1	0	1	0	8	3	1	2	0	0	0	2
ENFERMERÍA	3	1	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
FILIAL RPQ MALDONADO	19	7	3	5	3	0	1	0	27	2	7	12	2	2	0	2
ADMINISTRACIÓN	5	0	2	3	0	0	0	0	3	0	2	1	0	0	0	0
DERECHO	9	3	1	2	3	0	0	0	14	1	4	5	1	2	0	1
ENFERMERÍA	5	4	0	0	0	0	1	0	10	1	1	6	1	0	0	1
DE OTRA UNIVERSIDAD	22	6	3	11	2	0	0	0	6	0	1	2	3	0	0	0
CONTABILIDAD	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	1	1	0	0	0
DERECHO	8	3	1	3	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
EDUCACIÓN	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	1	0	1	0	0	0
ENFERMERÍA	5	2	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
ESTOMATOLOGÍA	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGENIERÍA CIVIL	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGENIERÍA DE SISTEMAS	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TURISMO	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados

2.3.6.4. SECTOR DONDE LABORAN LOS TITULADOS.

El sector donde laboran los titulados de la Escuela Profesional de Ingeniería en mayor proporción es el privado, en el último año un 58% de los titulados se desempeña en este, un 42% laboral en el sector público.

De acuerdo a estos resultados se concluye que la Universidad imparte una formación dirigida al sector privado, que es donde más se desenvuelven los profesionales, a excepción de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, los titulados de esta escuela se desempeñan más en el sector público, esto debido a la demanda de los gobiernos locales y regionales.

2.3.6.5. REMUNERACIÓN MENSUAL DE TITULADOS.

La remuneración mensual de los titulados de la Escuela Profesional de Ingeniería de la Universidad Andina del Cusco en un 23% en el semestre 2014-I estuvo entre 750 y 1200 nuevos soles, en el semestre 2014-II este porcentaje disminuyó a 12%. Un 42% en el semestre 2014-I obtiene ingresos entre 1201 y 2400 nuevos soles, en el semestre 2014-II se incrementó a 43%. Un porcentaje menor percibe ingresos de menos del sueldo básico (750 nuevos soles) en el semestre 2014-I fue el 6% y en el semestre 2014-II fue el 5%.

Esto se debe a diversos factores, uno de los más importantes es que al egresar la remuneración es más baja, porque en algunos casos se encuentran en periodo de prueba, pero esta situación se normaliza y la remuneración se incrementa.

2.3.6.6. ESCALA DE SATISFACCIÓN CON EL EMPLEO QUE DESEMPEÑAN LOS TITULADOS.

En la escala de satisfacción con el empleo que desempeñan, los titulados de la Escuela Profesional de Ingeniería de la Universidad Andina del Cusco, nos muestra que en el semestre 2014-I un 64.52% se encuentra satisfecho con el empleo que desempeñan, en el semestre 2014-II el porcentaje baja al 62.3%, el 19.35% de titulados se encontraron muy satisfechos con el empleo en el que se desempeñaban en el semestre 2014-I en el semestre 2014-II subió al 23.81%, un menor porcentaje de los titulados se encuentra poco satisfecho, en el semestre 2014-I fue un 16% y en el semestre 2014-II fue un 7%. Este indicador nos sirve para identificar si una persona esta adecuadamente empleada. Y se siente satisfecha con las labores que realiza en su centro laboral.

2.4. REFERENTE SOCIAL

El Referente Social según Jorge Gonzales Gonzales en el libro “Análisis Estructural Integrativo” nos constituye la integración de los referentes anteriores en la formación integral de profesionales que estén comprometidos con su entorno cultural y humano, y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la comunidad, en sus ámbitos, primero local, después regional, nacional e internacional.

2.4.1. PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Las actividades realizadas como parte de la formación integral de los profesionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, comprometidos con su entorno y que contribuya al mejoramiento de calidad de vida de los miembros de la comunidad, en el ámbito local, regional en los años 2013 y 2014 fueron las siguientes:

- Participación activa en la Festiandina 2013; habiendo ocupado el primer puesto la danza presentada por la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.
- Feria Tecnológica por el XXVII Aniversario de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, desarrollado por la Comisión de Festejos.
- Visita de Ingeniería Industrial a la Comunidad de Matinga por Navidad y año nuevo 2014, con apoyo de la Dirección de Responsabilidad Social
- Participación de la Campaña “Dibujando sonrisas”
- Foro de Conservación del Medio Ambiente
- Apoyo campaña de navidad: Occopata (Santiago) y Totora (Calca) a cargo de Ingeniería de Sistemas
- Entrega de bicicletas estacionarias y otras donaciones de la Escuela Profesional de Ingeniería a la casa hogar de las Hermanas Misioneras de la Caridad “Madre Teresa de Calcuta”.
- Asistencia de docentes de Ingeniería Civil en representación de la Universidad al "II Congreso Regional de Maquinaria Pesada"
- Asistencia de docentes de Ingeniería Civil en representación de la Universidad a la charla "Plan de Desarrollo Urbano Cusco al 2023" organizada por la Municipalidad Provincial de Cusco.
- Asistencia de docentes de Ingeniería Civil en representación de la Universidad al evento "Mitigación y Cambio Climático: Avances y Desafíos en la Región Cusco" organizado por el Gobierno Regional Cusco.
- Ponencia de un docente de Ingeniería Civil en el "II seminario regional de aprovechamiento del recurso hídrico economía verde bajo riego" organizado por el Plan Meriss Inka y el Gobierno Regional.
- Apoyo con la campaña navideña y chocolatada, en la comunidad Sayhuacalla-Yaurisque a cargo de Ingeniería Civil.
- Visita y capacitación de los estudiantes y docentes del Colegio Inmaculada de la ciudad de Sicuani sobre procedimientos del laboratorio de química y de física de la Escuela Profesional de Ingeniería.

Actividades realizadas en el año 2014:

- Realización del cargo de la Virgen del Carmen 2014 bajo responsabilidad de la Escuela Profesional de Ingeniería
- Visita a la fábrica de Marangani por estudiantes de Ingeniería Industrial.
- Sensibilización en colegios sobre el ahorro del agua – Laboratorios de Química y Centro de Estudios Ambientales.
- Apoyo como campaña de navidad en la comunidad de Carhuayo a cargo de Ingeniería de Sistemas.
- Apoyo como campaña de navidad en la comunidad de Conchacalla (San Jerónimo) a cargo de Ingeniería Industrial.
- Apoyo como campaña de navidad en la comunidad de Huarahuara (Quispicanchis) a cargo de Ingeniería Civil.

2.5. GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela Profesional de Ingeniería tiene una estructura organizacional conformada por: como órgano de gobierno el Consejo de Escuela Profesional, como órgano de dirección el Decanato conformado por el Decano de Escuela Profesional, el secretario académico y el secretario administrativo. Como órganos de apoyo el laboratorio de química, el laboratorio de física, los laboratorios de ingeniería industrial, los laboratorios de ingeniería civil y los laboratorios de ingeniería de sistemas. Como órganos de línea se tienen: los departamentos académicos de Ingeniería Industrial Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil; y las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Arquitectura e Ingeniería Ambiental. También tiene el Instituto de Investigación de la Escuela Profesional, así como centros de investigación y círculos o asociaciones de investigación, por conformarse está la unidad de posgrado y la unidad de segunda especialidad. Para el funcionamiento de la Escuela Profesional se cuenta con comisiones especiales permanentes y la comisión de responsabilidad social y extensión universitaria.

La estructura orgánica actual está determinada por el Manual de Organización y Funciones, de la Universidad aprobado mediante Resolución N°143-CU-2015-UAC el cual determina el modelo organizacional con el fin de buscar ser eficientes, en vista que las Escuelas Profesionales deben de lograr la acreditación nacional e internacional, por tal razón, será necesario que en este proceso se pueda incorporar nuevas unidades operativas que proveerán y producirán información de acuerdo a los requerimientos de los estándares de las entidades acreditadoras, así mismo todos los documentos de gestión deberán ser modificados para lograr este objetivo estratégico para la Escuela Profesional.

CAPÍTULO III

LINEAMIENTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

3.1. REFERENTE INSTITUCIONAL

3.1.1. POLÍTICAS

- Planificación, verificación y evaluación de los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de posgrado de acuerdo al modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental y el aseguramiento de los valores andinos.
- Cultura de autoevaluación y mejora continua de la calidad educativa a través de mecanismos de evaluación externa, acreditación nacional e internacional.

3.1.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Evaluar, reformular los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de posgrado, de acuerdo al modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental y el aseguramiento de valores andinos.

3.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Los objetivos están relacionados con la visión de la organización los mismos que apoyan el logro de la visión en el tiempo.

3.1.4. PROGRAMA Y PROYECTOS

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO. PROYECTO 2: Evaluación de la aplicación del Proyecto Educativo.

Tabla N° 30 Programas y Proyectos
Proyecto: Evaluación de la aplicación del proyecto educativo

Resumen Narrativo		Indicadores - Metas			
		Nombre del Indicador	Atributo	Unidad Operacional	Metas
Proyecto 2: Evaluación de la Aplicación del Modelo Educativo	Reformular las curriculas de pregrado adaptadas al nuevo proyecto educativo	curriculas	Escuelas Profesionales	Número de curriculas	05

3.2. REFERENTE DISCIPLINARIO

3.2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

POLÍTICAS:

- Evaluación de los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades de acuerdo a la visión y misión de la Escuela Profesional y de la Universidad.
- Planificación, ejecución y evaluación permanente de los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades de acuerdo al proyecto educativo universitario de acuerdo al enfoque de formación con competencia integral.
- Articulación de los perfiles de egresados a los conocimientos habilidades y actitudes de la formación profesional en los aspectos sustantivos, investigación, difusión y vinculación.
- Participación en el proceso de internacionalización de la Universidad, que promueve la doble titulación o el grado compartido con universidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio y la movilidad de docentes y estudiantes en redes académicas y científicas a nivel nacional e internacional.
- Conformación y desarrollo del cuerpo docente de las diferentes unidades académicas de la Escuela Profesional y fortalecer su formación.
- Enseñanza obligatoria de un idioma extranjero y nativo, así como el manejo adecuado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Fidelización de los estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados con la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y con la Universidad Andina del Cusco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

- Evaluar los proyectos curriculares de las escuelas profesionales y segundas especialidades de acuerdo a la visión y la misión, así como al proyecto educativo universitario de acuerdo al enfoque de formación con competencia integral.
- Coadyuvar a internacionalizar la universidad, promoviendo la doble titulación o el grado compartido con universidades nacionales y extranjeras, la movilidad de docentes y estudiantes en redes académicas y científicas.
- Fidelizar a los estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados con la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y la Universidad Andina del Cusco.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Crear escuela profesional, maestrías y doctorados.
- Implementar programas de capacitación para los docentes de la Escuela Profesional
- Acreditar las Escuelas Profesionales de la Escuela Profesional nacional e internacionalmente.

- Participar en la internacionalización de la Universidad Andina del Cusco.
- Fortalecer la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes.

PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Tabla N° 31 Programas y Proyectos

PROGRAMA	PROYECTO
Programa de creación de escuela profesional, maestrías y doctorados.	Creación de escuelas profesionales, maestrías y doctorados.
Programa de capacitación docente.	Fortalecimiento de las capacidades de los docentes.
Programa Acreditación e Internacionalización de las Escuelas Profesionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Andina del Cusco.	Acreditación nacional e internacional.
	Movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes.

Fuente: DIPLA - Unidad de Planeamiento

PROGRAMA DE CREACIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL, MAESTRÍAS y DOCTORADOS.

PROYECTO 1: Creación de Escuelas Profesionales, Maestrías y Doctorados.

Tabla N° 32

Proyecto: Creación de Doctorado

Resumen Narrativo		Indicadores - Metas			
		Nombre del Indicador	Atributo	Unidad Operacional	Metas
PROYECTO 1: Creación de Diplomados, Maestría y Doctorados	1.- Desarrollar nuevo doctorado	Doctorados	Institución	Número de doctorados	01
	2.- Desarrollar nueva maestría	Maestría	Institución	Número de maestrías	01
	3.- Desarrollar nuevos diplomados	Diplomados	Institución	Número de diplomados	01

Fuente: DIPLA - Unidad de Planeamiento

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE.

PROYECTO 1: Fortalecimiento de las Capacidades de los Docentes.

Tabla N° 33

Proyecto: Fortalecimiento de las Capacidades de los Docentes

Resumen Narrativo		Indicadores - Metas			
		Nombre del Indicador	Atributo	Unidad Operacional	Metas
PROYECTO 1: Fortalecimiento de las Capacidades de los Docentes	1.- Contratación de servicios de evaluación por competencias para los docentes	Docentes	Pregrado	Número de Escuelas Profesionales	03
	2.- Desarrollo de programas de tutoría para las escuelas profesionales y programas de posgrado	Docentes	Decano Departamentos Académicos	Número de programas de tutoría	02
	3.- Programa de evaluación de los docentes	Evaluación docente	Escuelas profesionales	% de docentes evaluados	100

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROGRAMA ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

PROYECTO 1: Acreditación Internacional.

Tabla N° 34

Proyecto: Acreditación Internacional

Resumen Narrativo		Indicadores – Metas			
		Nombre del Indicador	Atributo	Unidad Operacional	Metas
PROYECTO 1: Acreditación Internacional	1.- Contratación de servicios de consultoría	Diagnóstico de la Escuelas Profesionales	Pregrado	Número de Escuelas Profesionales	01
	2.- Conformar comisiones para la acreditación	Equipos de coordinación para la acreditación	Decano	Número de equipos	01
	3.- Contratar servicios para estudio de demanda social	Estudios de demanda social por escuela profesional y programas de posgrado	Institución	Número de estudios de demanda social	01

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes y Docentes.

Tabla N° 35

Proyecto: Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes y Docentes

Resumen Narrativo		Indicadores – Metas			
		Nombre del Indicador	Atributo	Unidad Operacional	Metas
PROYECTO 2: Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes y Docentes	1.- Reestructurar los currículos de las escuelas profesionales de acuerdo a universidades extranjeras	Escuelas Profesionales	Pregrado	Número de currículos	01
	2.- Gestionar intercambios de movilidad de estudiantes en pregrado	Estudiantes	Pregrado	% de estudiantes	02
	3.- Gestión de movilidad de docentes de pregrado	Docentes	Pregrado	% de docentes	02
	4.- Lograr que los cursos de las escuelas profesionales se dicten en inglés en pregrado	Cursos en ingles	Pregrado	Número de cursos en ingles	02

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

3.2.2.- INVESTIGACIÓN

POLÍTICAS

- Fomento de la investigación formativa, científica y tecnológica en pregrado, vinculada a los problemas prioritarios de la región y del país con organismos nacionales e internacionales que conlleven a la protección de la propiedad intelectual a nivel nacional e internacional.
- Bibliotecas virtuales incorporadas a redes virtuales nacionales e internacionales para lograr la calidad académica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Fomentar, fortalecer e incentivar la investigación formativa, científica y tecnológica en pregrado.
- Incorporar las bibliotecas virtuales nacionales e internacionales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Incrementar la producción y la publicación de investigaciones, así como la afiliación a grupos internacionales de investigación.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Tabla N° 36 Programas y Proyectos

Programas	Proyectos
Programa de fortalecimiento de la Investigación	Fortalecimiento de la Investigación

Fuente: Dipla – Unidad de Planeamiento

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

PROYECTO 1: Fortalecimiento de la Investigación.

Tabla N° 37

Proyecto: Fortalecimiento de la Investigación

Resumen Narrativo		Indicadores – Metas			
		Nombre del Indicador	Atributo	Unidad Operacional	Metas
PROYECTO 1: Fortalecimiento de la Investigación	1.- Desarrollar investigaciones	Investigaciones	Decanato Escuelas Profesionales	Número de investigaciones	05
	2.- Desarrollar cursos de capacitación en investigación para docentes y estudiantes	Certificaciones	Decanato Departamentos Escuelas profesionales	Número total de participantes certificados	100
	3.- Promoción y participación en seminarios y congresos de investigación para los estudiantes	Certificaciones	Decanato Departamentos Escuelas profesionales Estudiantes	% de asistencia a seminarios y congresos	60
	4.- Promoción y participación en seminarios y congresos de investigación para los docentes	Certificaciones	Decanato Departamentos Docentes	% de asistencia a seminarios y congresos	60
	5.- Publicación en revistas internacionales y nacionales	Artículos publicados	Decano Departamentos Docentes	Número de publicaciones	12
	6.- Contratación y/o designación de docentes investigadores a tiempo completo	Docentes investigadores	Decano Departamentos académicos	Número de docentes investigadores	02

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

3.2.3. DIFUSIÓN

POLÍTICAS

Práctica protección y rescate de la cultura andina y el desarrollo de sus valores.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Desarrollar programas de difusión de actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina y desarrollo de sus valores.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Difundir las actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina y desarrollo de sus valores.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Tabla N° 38
Programas y Proyectos

Programas	Proyectos
Programa de difusión de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Andina del Cusco	Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

PROYECTO 1: Difusión de Actividades y Logros en la Protección y Rescate de la Cultura Andina.

Tabla N° 39
Proyecto: Difusión de Actividades y Logros en la Protección y Rescate de la Cultura Andina

Resumen Narrativo		Indicadores – Metas			
		Nombre del Indicador	Atributo	Unidad Operacional	Metas
PROYECTO 1: Difusión de Actividades y Logros en la Protección y Rescate de la Cultura Andina	1.- Promover el rescate, la revaloración y difusión del arte y la cultura a través de sus diversas manifestaciones	Promoción, revaloración y difusión de la cultura y arte	Escuelas Profesionales	Número de actividades	01
	2.- Desarrollar actividades artísticas de participación docente y estudiante anuales de las escuelas profesionales	Actividades artísticas	Decanato Escuelas profesionales	Número total de actividades	01

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

3.3.- REFERENTE PROFESIONAL

3.3.1. POLÍTICAS

- Diversificación de la Oferta educativa, de acuerdo a los estudios de mercado y demanda social, asegurando la calidad.
- Competitividad académica, pertinencia y aseguramiento de la calidad de las escuelas profesionales, segundas especialidades, para el desempeño laboral en la sociedad con perfiles del egresado adecuados.

3.3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Diversificar la oferta educativa de acuerdo a los estudios de mercado y demanda social.
- Lograr la competitividad académica, pertinencia y aseguramiento de la calidad.

3.3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Reestructurar las currículas de las escuelas profesionales de acuerdo a la demanda social.
- Participar en el observatorio laboral del seguimiento a los egresados

3.3.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Tabla N° 40
Programas y Proyectos

Programas	Proyectos
Programa de reestructuración curricular	Reestructuración de las curriculas
	Medir el nivel de empleabilidad de los egresados y titulados
	Medir el nivel de ocupabilidad de los egresados y titulados
	Participación en la creación de un observatorio laboral

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROGRAMA DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR.

PROYECTO 1: Reestructuración de las Currículas.

Tabla N° 41

Proyecto: Reestructuración de las Currículas

Resumen Narrativo		Indicadores – Metas			
		Nombre del Indicador	Atributo	Unidad Operacional	Metas
PROYECTO 1: Reestructuración de las Currículas	1.- Gestionar la innovación curricular de las escuelas profesionales	Innovación curricular	Escuelas Profesionales	Número de currículos	02
	2.- Elaboración de perfiles de ingresantes y egresados de las escuelas profesionales	Perfiles de ingresantes	Escuelas profesionales	Número de perfiles	02
	3.- Formulación del perfil docente de las escuelas profesionales	Perfil de los docentes	Escuelas profesionales	Número de perfiles	01
	4.- Evaluación del aprendizaje de los alumnos	Evaluación del aprendizaje a los estudiantes (prueba de salida)	Escuelas profesionales	% de estudiantes evaluados	100

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Medir el Nivel de Empleabilidad de los Egresados y Titulados.

Tabla N° 42

Proyecto: Medir el Nivel de Empleabilidad de los Egresados y Titulados

Resumen Narrativo		Indicadores – Metas			
		Nombre del Indicador	Atributo	Unidad Operacional	Metas
PROYECTO 2: Medir el Nivel de Empleabilidad de los Egresados y Titulados	1.- Reestructurar las currículas académicas de acuerdo a la demanda social	Proyecto observatorio laboral	Escuelas Profesionales	Proyecto	01
	2.- Implementar una nueva currícula de acuerdo a la demanda del mercado social	Proyecto observatorio laboral	Directores de Escuelas profesionales	Proyecto	01

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 3: Medir el Nivel de Ocupabilidad de los Egresados y Titulados.

Tabla N° 43

Proyecto: Medir el Nivel de Ocupabilidad de los Egresados y Titulados

Resumen Narrativo		Indicadores – Metas			
		Nombre del Indicador	Atributo	Unidad Operacional	Metas
PROYECTO 2: Medir el Nivel de Ocupabilidad de los Egresados y Titulados	1.- Realizar charlas informativas sobre las especialidades más demandadas de las Escuelas Profesionales	Charlas	Escuelas Profesionales	% de participación de los estudiantes	50

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 4: Participar en la creación de un observatorio laboral.

Tabla N° 44

Proyecto: Participar en la creación de un observatorio laboral

Resumen Narrativo		Indicadores – Metas			
		Nombre del Indicador	Atributo	Unidad Operacional	Metas
PROYECTO 4: Participar en la creación de un observatorio laboral	1.- Contratar una consultora para realizar un diagnóstico para la situación laboral de los egresados por escuelas profesionales	Estudios de mercado	Escuelas Profesionales	Número de estudios	01

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

3.4. REFERENTE SOCIAL

3.4.1. POLÍTICAS

- Vinculación y extensión de la Escuela Profesional con los sectores público, privado y organizaciones no gubernamentales para responder a la problemática regional y nacional de las poblaciones vulnerables de la sociedad.
- Participación de los integrantes de la comunidad universitaria en actividades deportivas, culturales y de esparcimiento.
- Seguimiento del egresado y la participación de los grupos de interés en el planeamiento estratégico de la Escuela Profesional.

3.4.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Responder a la problemática regional y nacional de las poblaciones vulnerables de la sociedad mediante la vinculación y extensión de la Escuela Profesional.
- Dar seguimiento del egresado.
- Lograr la participación en las actividades deportivas, culturales y de esparcimiento de los integrantes de la Escuela Profesional.
- Brindar bienestar, condiciones de trabajo y lograr la participación de los grupos de interés en el planeamiento estratégico de la Escuela Profesional.

3.4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Implementar programas de responsabilidad social, para ser desarrollados por las diferentes escuelas profesionales.
- Implementar programas de asistencia social dentro de la comunidad universitaria.

3.4.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Tabla N° 45
Programas y Proyectos

Programas	Proyectos
Programa de responsabilidad social	Reestructuración funcional y operativa de responsabilidad social de la Escuela Profesional
	Extensión universitaria

PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.

PROYECTO 1: Reestructuración funcional y operativa de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional.

Tabla N° 46

Proyecto: Reestructuración Funcional y Operativa de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional

Resumen Narrativo		Indicadores – Metas			
		Nombre del Indicador	Atributo	Unidad Operacional	Metas
PROYECTO 1: Reestructuración funcional y operativa de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional	1.- Participar en el programa anual de responsabilidad social	Programa de responsabilidad social	Escuelas Profesionales	Programa	1
	2.- Lograr la certificación ISO 26000	Certificación ISO 26000 de responsabilidad social	Escuelas profesionales Docentes Estudiantes	% de avance de obtención del certificado	40
	3.- Participar en la formulación de reglamentos de pasantías, prácticas profesionales donde se incluya responsabilidad social, extensión universitaria y servicios de consultoría	Pasantías y prácticas profesionales con responsabilidad social	Escuelas Profesionales	Número de reglamentos	2

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Extensión universitaria.

Tabla N° 43
Proyecto: Extensión Universitaria

Resumen Narrativo		Indicadores – Metas			
		Nombre del Indicador	Atributo	Unidad Operacional	Metas
PROYECTO 2: Extensión universitaria	1.- Desarrollar actividades artísticas de participación docente y estudiante anuales para todas las escuelas profesionales	Actividades artísticas	Escuelas Profesionales	Numero de actividades	10
	2.- Participar en el programa de consultorías y asesoría a nivel de escuelas profesionales	Programa de consultoría y asesoría	Escuelas profesionales	Número de consultorías	10
	3.- Participar en los servicios de extensión universitaria a la sociedad	Servicios de extensión universitaria	Escuelas profesionales	Número de servicios	10

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

CAPÍTULO IV

FUNCIONES ADJETIVAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO:

GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1. POLÍTICAS

- Gestión estratégica de las unidades académicas y administrativa y que cuenten con el proyecto de desarrollo, plan estratégico y plan operativo alineados a la visión, misión de la universidad y de la Escuela Profesional, y los lineamientos de política institucional.
- Sistema de gestión de calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería de la Universidad Andina del Cusco para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad.
- Desarrollo del programa de mantenimiento, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento y servicios necesarios para el desarrollo de las escuelas profesionales de pregrado, segundas especialidades, y unidades académicas - administrativas.
- Modernización y simplificación en los procesos administrativos con el propósito de lograr los objetivos institucionales de una educación de calidad.

4.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Realizar una gestión estratégica de las unidades académicas, administrativas.
- Implementar un sistema integrado de gestión de calidad en la gestión institucional y lograr sus certificaciones correspondientes.
- Desarrollar un programa de mantenimiento, conservación y reposición de la infraestructura y equipamiento de las Escuelas Profesionales para el desarrollo de la Universidad.
- Modernizar y simplificar los procesos administrativos para lograr los objetivos institucionales.

4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Coadyuvar al logro del posicionamiento en la sociedad de la marca UAC.
- Implementación de un sistema integrado de gestión de calidad.

4.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Tabla N° 44
Programas y Proyectos

Programas	Proyectos
Programa de gestión de calidad de la Universidad Andina del Cusco	Coadyuvar al logro del posicionamiento de la marca UAC
	Implementar un sistema de gestión de calidad

PROGRAMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

PROYECTO 1: Coadyuvar al logro del posicionamiento de la marca UAC.

Tabla N° 45
Proyecto: Coadyuvar al logro del posicionamiento de la marca UAC

Resumen Narrativo		Indicadores – Metas			
		Nombre del Indicador	Atributo	Unidad Operacional	Metas
PROYECTO 1: Coadyuvar al logro del posicionamiento de la marca UAC	1.- Proponer contratación de estudio de posicionamiento de las Escuelas Profesionales	Estudios de posicionamiento	Escuelas Profesionales	Numero de estudios	01
	2.- Participar en la racionalización de los procedimientos administrativos	Procedimientos administrativos	Decanato Departamentos Académicos Escuelas profesionales	Número de unidades orgánicas	01
	3.- Participar en el desarrollo planes de marketing institucional y de servicios por escuelas profesionales	Planes de marketing	Escuelas profesionales	Número de planes	01

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Implementar un sistema de gestión de calidad.

Tabla N° 46

Proyecto: Implementar un sistema de gestión de calidad

Resumen Narrativo		Indicadores – Metas			
		Nombre del Indicador	Atributo	Unidad Operacional	Metas
PROYECTO 2: Implementar un sistema de gestión de calidad	1.- Aplicar el sistema de gestión de calidad que facilite los procesos de acreditación, mediante modelos nacionales e internacionales	Sistema de calidad que facilite los procesos de acreditación	Escuelas Profesionales	Numero de ISOS Y OSHAS	02
	2.- Participar en la elaboración de sistemas de evaluación para medir constantemente la calidad de los estudiantes	Estandares Institucionales	Escuelas profesionales	Número de documentos	01
	3.- Aplicar el programa de calidad, de autoevaluación y de mejora continua para los procesos académicos y administrativos para las escuelas profesionales	Programa de calidad, de autoevaluación y de mejora continua para los procesos académicos y administrativos para las escuelas profesionales	Escuelas profesionales	Número de planes de mejora continua	01
	4.- Aplicar los sistemas de calidad basados en la eficacia y eficiencia	Sistemas de calidad basados en la eficacia y eficiencia	Escuelas Profesionales Departamento Académico Personal administrativo	Número de informes	01

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

BIBLIOGRAFÍA

- Portal del MEF (2015). Plan Bicentenario, El Perú hacia el 2021. https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenariPlanBicentena.pdf
- Portal del CNE(Consejo Nacional de Educación). (2015). Proyecto Educativo Nacional al 2021, La educación que queremos para el Perú. <http://www.cne.gob.pe/index.php/Proyecto-Educativo-Nacional/proyecto-educativo-nacional-al-2021.html>
- Portal del MINEDU (2015). Ley Universitaria. <http://leyuniversitaria.pe/>
- Jorge Gonzalez Gonzalez (2013). Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo “V” de evaluaciyn-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior.
- D’Alessio, F. (2013). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia, 2ª ed. Naupalcan de Juárez, México: Pearson.
- D’Alessio, F. (2008). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia. Naupalcan de Juárez, México: Pearson.
- Doing Business.(2013). Regulaciones inteligentes para las pequeñas y medianas Universidades. Recuperado el 15 de octubre de 2013, de <http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2013>
- Drucker et al. (2003). Como medir el rendimiento de la Universidad. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Louffat, E. (2007). Organigramas y manuales organizacionales: fundamentos para su elaboración, 2ª ed. Lima, Perú: Universidad ESAN.
- Universidad Andina del Cusco. Anuario Estadístico 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014.
- Universidad Andina del Cusco. Anuario de Titulados 2013, 2014.